MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
No. PROCESO: SAMC-SPM-007-2026
ORGANISMO: SECRETARIA DE PLANEACION

Que soporta el proceso de selección bajo la Modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía que tiene por objeto:" **MEJORAMIENTO DEL PARQUE DEL BARRIO ANTONIO PÉREZ, COMO ESPACIO COMUNITARIO, EN EL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA, NORTE DE SANTANDER"**

Tabla de Contenido

1. Introducción 2
2. Descripción de la necesidad 3
3. Aspectos Generales 4
3.1 Aspectos económicos 5
3.2 Aspectos Técnicos 17
3.3 Aspectos Regulatorios 21
4. Modelo de Abastecimiento Estratégico 23
5. Comportamiento del Gasto Histórico 25
5.1 Procesos de Contratación de la Alcaldía de Chinácota 25
5.2 Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales 26
5.3 Análisis de los Procesos de Contratación identificados 30
6. Estudio de la Oferta 31
6.1 Proveedores 32
6.2 Cadena de suministro 35
7. Estudio del Mercado 36
7.1 Análisis de Precios 36
7.2 Presupuesto oficial 37
7.3 Deducciones y Retenciones 40
7.4 Análisis Financiero 41
8. Conclusiones 42

1. Introducción

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades del Municipio de Chinácota Norte de Santander y a obtener el mayor valor por el dinero público. Para cumplir con este objetivo, la Entidad debe conocer claramente cuál es su necesidad y determinar la mejor manera en que el mercado puede satisfacerla.

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber que tienen las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

El sector es el conjunto de empresas que ofrecen diferentes productos o servicios que solucionan una necesidad en un mercado, lo que permite identificar las oportunidades disponibles en el mercado para atender la necesidad de la Entidad Estatal.

Para cumplir con este objetivo, la entidad, debe conocer claramente cuál es su necesidad y determinar la mejor manera en el que el mercado puede satisfacerla, quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios requeridos; y cómo puede desarrollarse el proceso de adquisición de los bienes o servicios para satisfacer su necesidad, y dentro de esta última opción, deberá entender la posibilidad de segmentar su proceso para promover una mayor participación de oferentes.

Para dar cumplimiento a lo anterior, el presente documento utiliza la metodología y estructura establecida en la Guía de Elaboración de Estudios de Sector - Versión agosto del 2025, de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, con el fin de realizar una evaluación del mercado del bien, obra o servicio que se pretende adquirir y diseñar el proceso de contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo.

Para la elaboración de este estudio del sector se tuvieron en cuenta los lineamientos de la Agencia Nacional de contratación pública – Colombia compra eficiente y la información contenida en el Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE, el cual tiene como objetivos brindar herramientas metodológicas diseñadas para apoyar a las Entidades del Estado colombiano en la identificación de oportunidades para la generación de valor y nuevas fuentes de abastecimiento, la definición de estrategias para adquirir bienes y servicios, así como el desarrollo de habilidades de gestión en sus procesos de compra.

En este orden de ideas, se realiza el presente estudio del sector para el proceso de selección por Selección Abreviada de Menor Cuantía que tiene por objeto la “MEJORAMIENTO DEL PARQUE DEL BARRIO ANTONIO PÉREZ, COMO ESPACIO COMUNITARIO, EN EL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA, NORTE DE SANTANDER”, el cual tiene entre sus propósitos definir los criterios técnicos, financieros y jurídicos que debe tener en cuenta la Alcaldía de Chinácota en el proceso que adelanta.

2. Descripción de la necesidad

El municipio de Chinácota, ubicado en el departamento de Norte de Santander, cuenta con una población aproximada de 20.633 habitantes y se caracteriza por su vocación turística, cultural y comercial, factores que generan una constante interacción de la comunidad con los espacios públicos urbanos. En este contexto, los parques y zonas de recreación constituyen escenarios fundamentales para el desarrollo de actividades sociales, culturales, deportivas y de integración ciudadana, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

El Parque del Barrio Antonio Pérez, localizado en la zona urbana del municipio de Chinácota, Norte de Santander, es un espacio público destinado al encuentro comunitario, la recreación pasiva y activa, el esparcimiento y la convivencia ciudadana. Debido a su ubicación estratégica dentro de un sector residencial y de alta circulación peatonal, este parque presta servicio a habitantes del barrio y sectores aledaños, constituyéndose como un equipamiento urbano de importancia para la comunidad.

Como resultado de las condiciones de uso continuo, el paso del tiempo y la exposición a factores ambientales, actualmente el parque presenta deterioro en diversos componentes de su infraestructura física y mobiliario urbano, evidenciándose desgaste en superficies, zonas de circulación y áreas de permanencia, así como deficiencias que afectan su funcionalidad, imagen urbana y condiciones de seguridad para los usuarios.

De igual manera, se identifican condiciones que limitan la accesibilidad, debido a la necesidad de adecuar senderos, circulaciones y demás elementos que permitan un desplazamiento seguro y continuo dentro del espacio público.

Asimismo, las condiciones actuales de iluminación y algunos componentes físicos del parque requieren intervención para fortalecer las condiciones de seguridad, confort y apropiación del espacio por parte de la comunidad, promoviendo su utilización en condiciones adecuadas durante los diferentes horarios de funcionamiento.

La Entidad ha contemplado el mejoramiento integral del Parque del Barrio Antonio Pérez, mediante la ejecución de las obras civiles, urbanísticas y complementarias necesarias para recuperar, adecuar y optimizar las condiciones físicas y funcionales del espacio público. La intervención comprenderá, entre otras actividades, la adecuación y mejoramiento de las zonas de circulación peatonal, áreas de permanencia, mobiliario urbano, elementos recreativos, paisajismo, iluminación y demás componentes que resulten necesarios conforme a los estudios, diseños y especificaciones técnicas del proyecto, garantizando criterios de funcionalidad, accesibilidad, seguridad, sostenibilidad y durabilidad.

Las actividades se desarrollarán dentro del área correspondiente al Parque del Barrio Antonio Pérez, interviniendo las zonas de circulación peatonal, áreas de permanencia, espacio destinado al kiosco, área proyectada para la zona BBQ, sectores donde se instalará el sistema de iluminación y redes eléctricas, así como los espacios destinados al nuevo mobiliario urbano y demás componentes contemplados en los estudios y diseños.

Teniendo en cuenta lo anterior el Municipio de Chinácota requiere contratar con una persona con capacidad jurídica que a título de contratista ejecute el contrato cuyo objeto es “MEJORAMIENTO DEL PARQUE DEL BARRIO ANTONIO PÉREZ, COMO ESPACIO COMUNITARIO, EN EL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA, NORTE DE SANTANDER”.

Que, en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “CHINACOTA NOS UNE”, tiene como eje estratégico la Infraestructura y Conectividad para el Desarrollo Sostenible y con el programa Desarrollo territorial para todos, que busca cumplir la meta del proceso que se adelanta, la cual es el Espacio público adecuado.

Que, para satisfacer la necesidad, se cuenta con el proyecto de inversión denominado: Fortalecimiento al Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano en el Municipio de Chinácota, Norte de Santander, el cual se encuentra registrado en el Banco Nacional de Programas y Proyectos de Inversión (BPIN) con el número 202500000022960 y ha tenido cambios que están registrados en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) del Departamento Nacional de Planeación.

Que, este proceso esta apalancado financieramente en el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Chinácota, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero hasta la el 31 de diciembre de 2026, el cual fue aprobado mediante el Acuerdo No. 009, del 05 de diciembre de 2025, por el Concejo del Municipio de Chinácota.

Esta compra pública fue verificada en la plataforma del Secop II - Plan Anual de Adquisiciones, en la versión 51, identificada con los siguientes códigos UNSPSC: 721015-721033-721515-721519-721527-721535, esta herramienta le permite a la Entidad, aumentar la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de un mayor número de operadores económicos interesados.

3. Aspectos Generales

La Alcaldía de Chinácota, mediante el análisis del sector, revisa algunos factores y variables económicas que puedan afectar el entorno y funcionamiento de las Empresas y el sector económico al que pertenecen, en cuanto a oportunidades de aumentar beneficios y también conocer la estructura del sector en que se mueve, ya que ello influirá en competencias y rentabilidad.

El proceso que se adelanta pertenece al sector secundario, este sector es muy importante para el desarrollo económico de los países, ya que las industrias de este sector toman las materias primas y las combinan para producir un producto de mayor valor agregado.

La construcción, comprende las actividades corrientes y especializadas de construcción de edificios y obras de ingeniería civil. En ella se incluyen las obras nuevas, reparaciones, ampliaciones y reformas, el levantamiento in situ de edificios y estructuras prefabricadas y también la construcción de obras de carácter temporal.

Las actividades corrientes de construcción abarcan la construcción completa de viviendas, edificios de oficinas, locales de almacenes y otros edificios públicos y de servicios, locales agropecuarios, etc., y la construcción de obras de ingeniería civil, como carreteras, calles, puentes, túneles, líneas de ferrocarril, aeropuertos, puertos y otros proyectos de ordenamiento hídrico, sistemas de riego, redes de alcantarillado, instalaciones industriales, tuberías y líneas de transmisión de energía eléctrica, instalaciones deportivas, etcétera.

La construcción de obras de ingeniería civil es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis del comportamiento del sector son instrumentos claves en el diseño de políticas económicas y en la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector antes mencionado, resulta indispensable para la correcta toma de decisiones de las autoridades públicas y del público en general.

A continuación, se revisan cifras estadísticas y económicas que intervienen en la economía del proceso que adelanta.

3.1 Aspectos económicos

A continuación, se revisarán algunos aspectos económicos y técnicos que tienen una relevancia con el proceso que se adelanta:

3.1.1 Producto Interno Bruto – PIB[1]

En el segundo trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

[1] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción crece 6,4%.
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Gráfico No. 1 Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen1 Segundo trimestre 2026

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026Pr-II / 2025Pr-II	2026Pr/ 2025Pr	2026Pr-II / 2026Pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

3.1.2 Valor agregado por actividad económica- Construcción [2]

En el segundo trimestre de 2026, el valor agregado de la construcción crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,2%.
• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 17,1%.
• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 6,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 2,5%.
• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 19,6%.
• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 3,2%.

[2] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Gráfico No.2 Construcción Tasas de crecimiento en volumen1 Segundo trimestre 2026

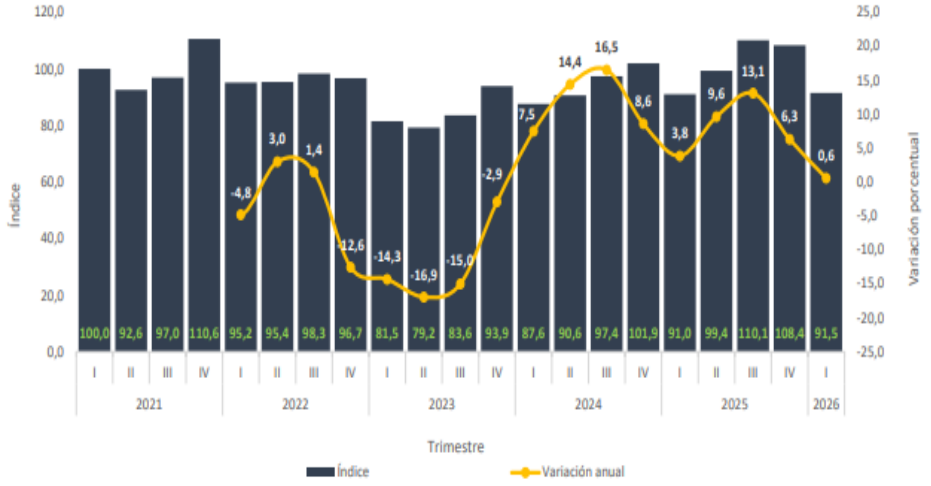
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026^{Pr}-II / 2025^{Pr}-II	2026^{Pr} / 2025^{Pr}	2026^{Pr}-II / 2026^{Pr}-I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-3,2	-5,6	2,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	17,1	9,2	19,6
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-2,2	-3,9	3,2
Construcción	**2,2**	**-1,5**	**6,4**

Fuente: DANE, PIB_T

3.1.3 Indicador de producción de obras civiles (IPOC) I trimestre de 2026 [3]

Durante el primer trimestre de 2026, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 0,6%, frente al mismo trimestre de 2025.

Gráfico No. 3 Índice y variación anual de la producción de obras civiles Total nacional - serie a precios constantes 2021 (I trimestre) – 2026 (I trimestrePr)



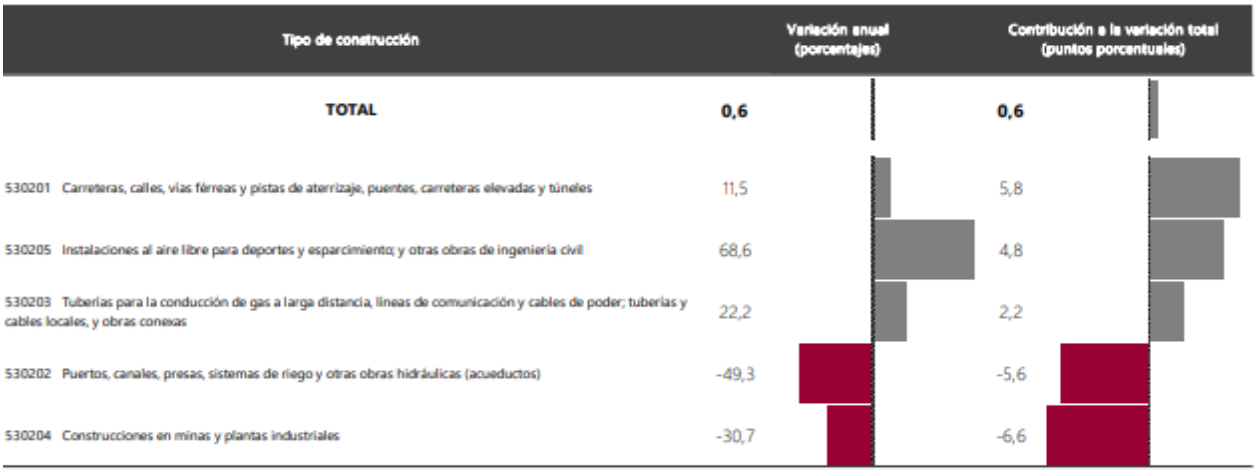
Fuente: DANE, IPOC.

[3] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicador-de-produccion-de-obras-civiles-ipoc

El crecimiento de 0,6% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al primer trimestre de 2025, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes , carreteras elevadas y túneles presentó un aumentó de 11,5% y sumó 5,8 p.p. a la variación anual a precios constantes; el grupo de Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró un incremento en su producción anual de 68,6% y aportó 4,8 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual y el grupo de Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas incrementó su producción en 22,2% y aportó 2,2 p.p. a la variación anual (0.6%).

En contraste, el grupo de Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos), contrajo su producción en 49,3% y restó 5,6 p.p. a la variación anual; así mismo, el grupo de Construcciones en minas y plantas industriales contrajo su producción en 30,7% y restó 6,6 p.p. a la variación anual.

Gráfico No. 4 Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción Total nacional I trimestre de 2026 Pr / I trimestre 2025



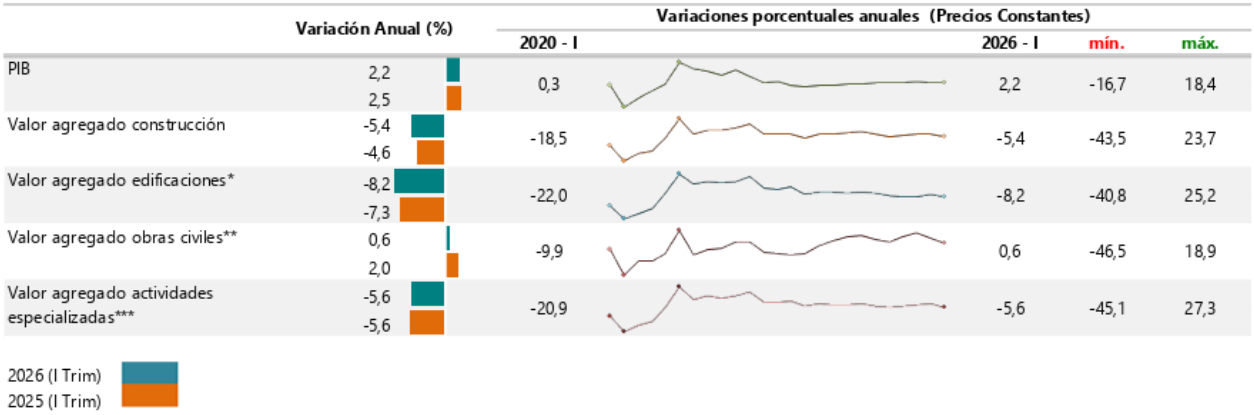
Fuente: DANE, IPOC.

3.1.4 Indicadores económicos alrededor de la Construcción (IEAC)[4]

En el primer trimestre de 2026 (enero – marzo), el PIB a precios constantes aumentó en 2,2% con relación al mismo trimestre de 2025. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 5,4% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 8,2%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 0,6% y las actividades especializadas decreció en 5,6%.

[4] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/indicadores-economicos-alrededor-de-la-construccion

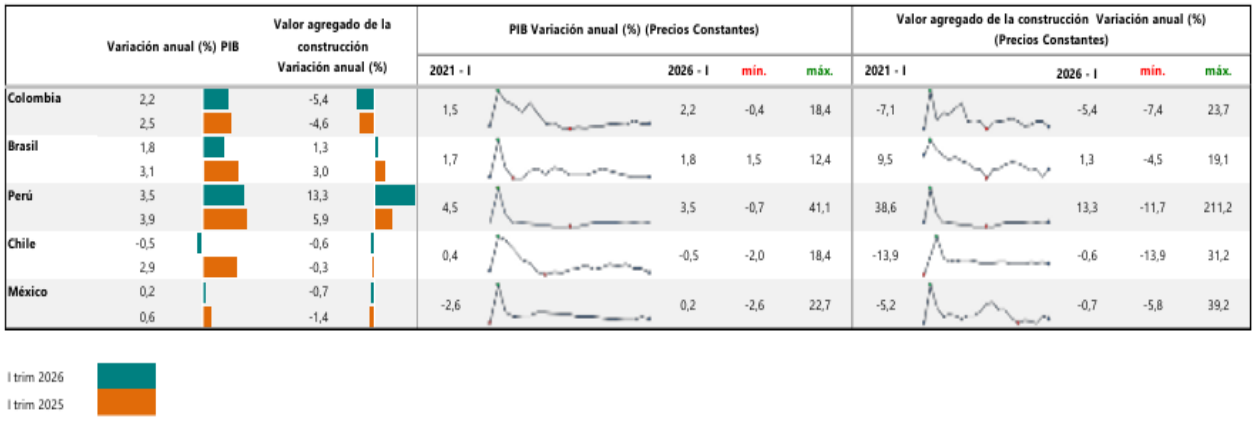
Gráfico No. 5 Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes) 2020 – 2026p (I trimestre)



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el primer trimestre de 2026 (enero – marzo) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Perú registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,5%, seguido de Colombia que presentó un crecimiento de 2,2%, Brasil presentó un crecimiento de 1.8% y México crece en un 0,2%, mientras que, Chile decreció en 0,5% en contraste con el primer trimestre del 2025. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2025 para Perú de 13,3%, y Brasil de 1,3%, mientras que, para Colombia se registró una variación negativa de 5,4%.

Gráfico No. 6 PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica. Variación anual 2021 – 2026p (I trimestre)



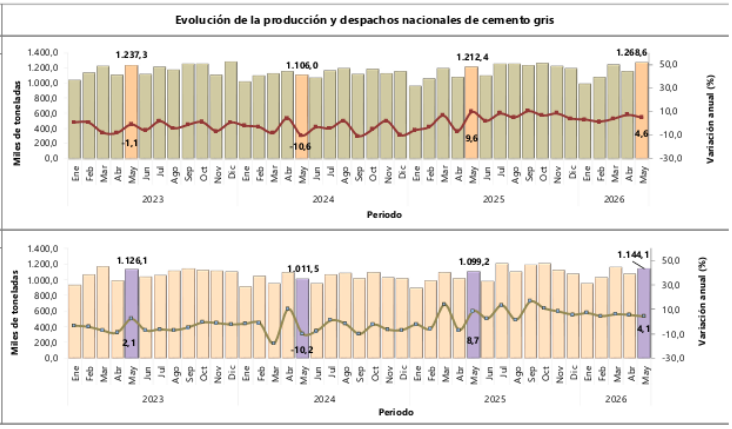
Fuente: DANE (Colombia), INEI (Perú), INEGI (México), IBGE (Brasil), BCENTRAL (Chile)

3.1.5 Estadística del Cemento Gris (ECG)[5]

En mayo de 2026, la producción de cemento gris a nivel nacional fue de 1.268,6 miles de toneladas, lo que representó una variación de 4,6% con relación al mismo mes de 2025. En el mes de análisis se despacharon al mercado nacional 1.144,1 miles de toneladas de cemento gris, lo que significó un crecimiento del 4,1% frente a mayo de 2025

Gráfico No. 7 Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación anual) Total nacional Enero (2023) - mayo (2026p)

Variable	Cantidad (miles de toneladas)	
	Mayo 2025	Mayo 2026
Producción	1.212,4	1.268,6
Despachos nacionales	1.099,2	1.144,1

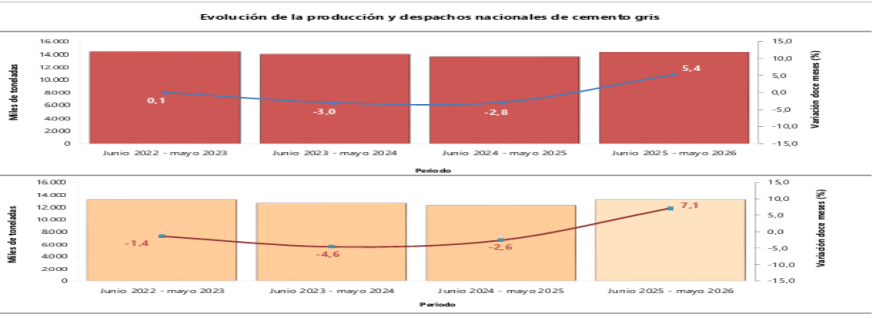


Fuente: DANE, ECG.

En el período junio 2025 - mayo 2026, la producción de cemento gris alcanzó los 14.295,9 miles de toneladas, presentando un aumento de 5,4% con relación al mismo periodo del año anterior. Los despachos al mercado nacional acumularon 13.180,0 miles de toneladas, dando como resultado una variación positiva de 7,1% con respecto al periodo junio 2024 – mayo 2025.

Gráfico No. 8 Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación doce meses) Total nacional Junio - mayo (2022 - 2026p)

Variable	Cantidad (miles de toneladas)	
	Junio 2024 - mayo 2025	Junio 2025 - mayo 2026
Producción	13.564,3	14.295,9
Despachos nacionales	12.305,7	13.180,0



Fuente: DANE, ECG.

[5] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/estadisticas-de-cemento-gris

El crecimiento en los despachos de cemento gris en el periodo junio 2025 - mayo 2026 frente a junio 2024 – mayo 2025, se explicó principalmente por el aumento registrado en algunos departamentos que pertenecen al grupo del Resto** (15,2%), el departamento de Antioquia (3,7%), el departamento de Santander (14,9%), el departamento de Nariño (27,8%) y el departamento de Bolívar (11,5%), los cuales sumaron en conjunto 4,2 puntos porcentuales a la variación total (7,1%). En el periodo junio 2025 - mayo 2026, los despachos de cemento gris a granel con destino al departamento de Santander (23,8%), sumó 0,9 puntos porcentuales a la variación total de 0,3%. Por otra parte, el aumento de los despachos de cemento gris empacado de 10,3%, se explicó principalmente por el crecimiento presentado en algunos departamentos que pertenecen al grupo del Resto** (16,1%), el departamento de Antioquia (6,9%), el departamento de Atlántico (20,6%), el departamento de Nariño (29,4%) y el departamento de Bolivar (15,7%) los cuales sumaron en conjunto 6,0 puntos porcentuales a la variación total

Gráfico No. 9 Variación doce meses de los despachos de cemento gris por tipo de empaque según departamento de destino Junio 2025 – mayo 2026p / junio 2024 – mayo 2025

Departamentos	Granel		Empacado		Total	
	Variación doce meses (%)	Contribución (p.p.)	Variación doce meses (%)	Contribución (p.p.)	Variación doce meses (%)	Contribución (p.p.)
Total Nacional	**0,3**	**0,3**	**10,3**	**10,3**	**7,1**	**7,1**
Antioquia	-2,6	-0,5	6,9	1,3	3,7	0,7
Santander	23,8	0,9	11,7	0,6	14,9	0,7
Nariño	6,2	0,0	29,4	0,8	27,8	0,5
Bolívar	1,2	0,1	15,7	0,8	11,5	0,5
Magdalena	35,1	0,7	13,1	0,4	18,3	0,5
Atlántico	-3,6	-0,3	20,6	0,8	8,5	0,5
Bogotá*	3,3	0,8	3,8	0,2	3,5	0,4
Cesar	49,9	0,5	8,8	0,3	14,6	0,4
Norte de Santander	0,7	0,0	13,1	0,5	11,3	0,3
Tolima	-1,5	-0,0	12,9	0,4	9,6	0,3
Huila	-3,3	-0,0	11,9	0,4	9,3	0,2
Sucre	-16,8	-0,1	19,6	0,4	13,8	0,2
Meta	15,4	0,4	2,2	0,1	5,5	0,2
Boyacá	1,0	0,0	6,3	0,2	5,1	0,1
Caldas	-0,1	-0,0	9,6	0,2	5,8	0,1
Casanare	2,7	0,0	6,5	0,1	5,9	0,1
Quindío	13,3	0,1	2,7	0,0	5,7	0,1
Cundinamarca	-11,4	-1,2	4,5	0,3	-2,4	-0,2
Valle del Cauca	-17,9	-1,5	3,1	0,3	-3,3	-0,3
Resto**	9,5	0,5	16,1	2,4	15,2	1,8

Fuente: DANE, ECG.

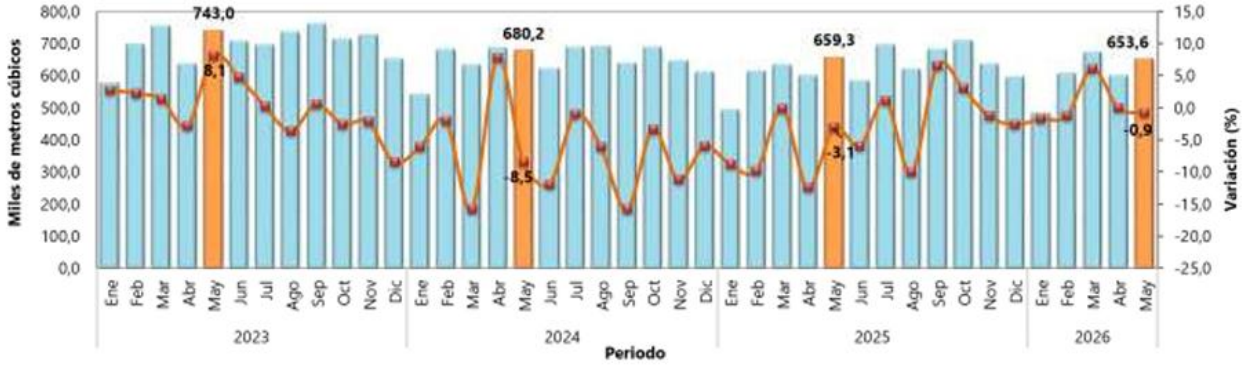
3.1.6 Estadística de Concreto Premezclado (EC)[6]

Por ser el concreto uno de los insumos más importantes para el sector de la construcción, tanto para la mayoría de las obras civiles, que se realizan en el país (carreteras, puentes, represas, etc.), como también para la construcción de edificaciones, en sus primeras etapas constructivas; el indicador de la producción de concreto se constituye como un potencial indicador líder del sector.

[6] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/estadisticas-de-concreto-premezclado

En mayo de 2026, la producción de concreto premezclado fue de 653,6 miles de metros cúbicos, lo que significó una disminución de 0,9% frente al mismo mes de 2025, en el que se produjeron 659,3 miles de metros cúbicos.

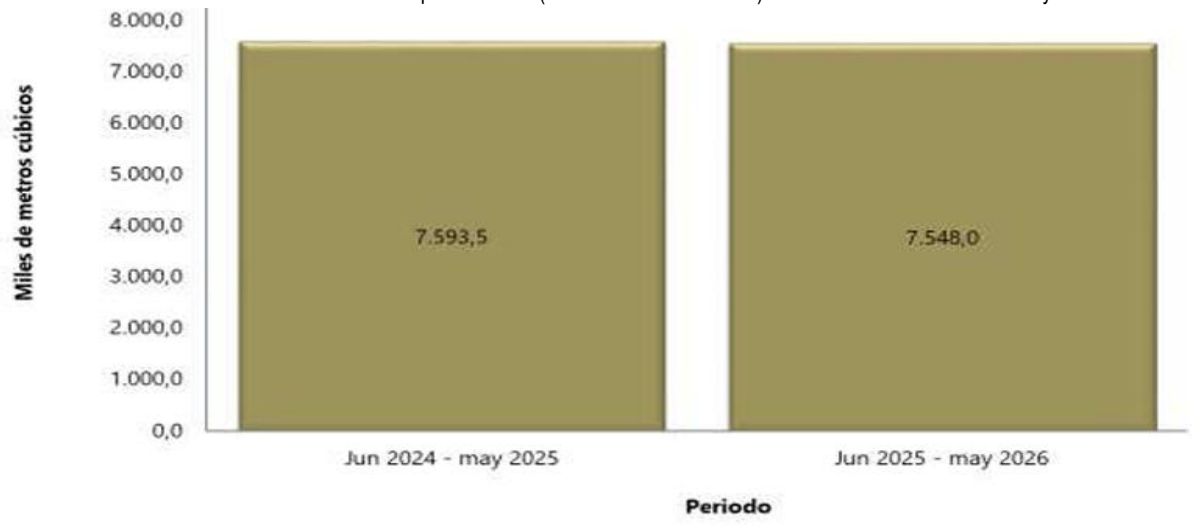
Gráfico No. 10 Producción de concreto premezclado (miles de metros cúbicos y variación anual) Total nacional Enero 2023 – mayo 2026



Fuente: DANE, EC.

En el período junio 2025 – mayo 2026, la producción de concreto premezclado alcanzó los 7.548,0 miles de metros cúbicos, con una variación de -0,6% en comparación con lo registrado en el período junio 2024 – mayo 2025, en el que se produjeron 7.593,5 miles de metros cúbicos

Gráfico No. 11 Producción de Concreto premezclado (miles de metros cúbicos) Total nacional Junio 2024 – mayo 2026

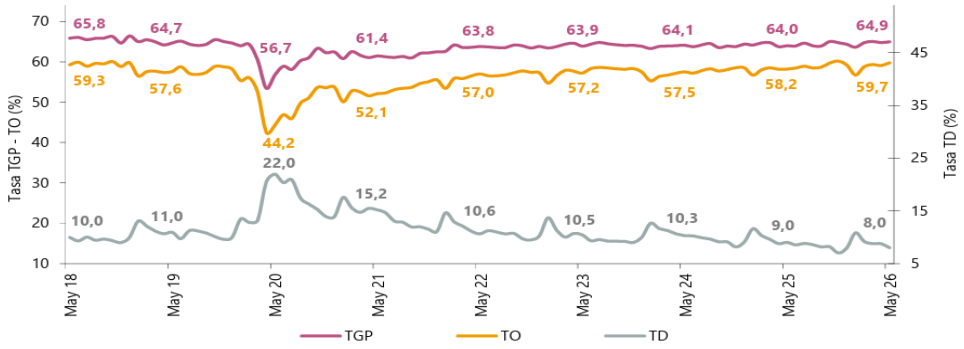


Fuente: DANE, EC.

3.1.7 Empleo y desempleo [7]

Para mayo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a mayo de 2025 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,2%).

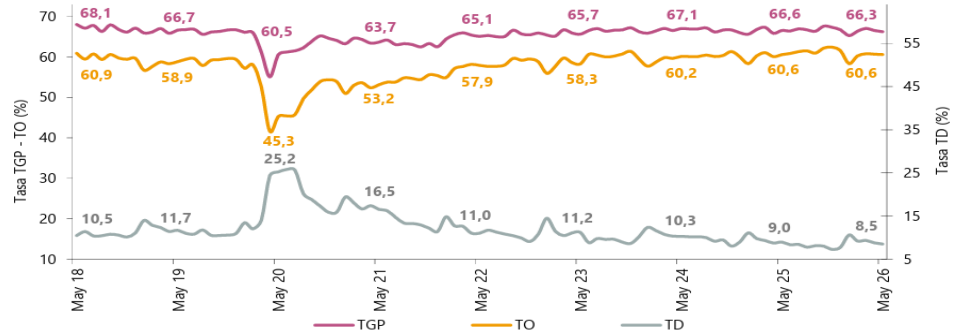
Gráfico No. 12 Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional Mayo (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

En mayo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,3%, en tanto que en mayo de 2025 fue 66,6%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

Gráfico No. 13 Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total 13 ciudades y áreas metropolitanas Mayo (2018 - 2026)



Fuente: DANE, GEIH.

7 https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

En mayo de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.583 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,7 puntos porcentuales); Industrias manufactureras (0,9 puntos porcentuales) y Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,6 puntos porcentuales).

Gráfico No. 14 Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Mayo (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Mayo 2025	Mayo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.627**	**24.583**	**100**	**956**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.873	3.278	13,3	405	1,7
Industrias manufactureras	2.379	2.597	10,6	218	0,9
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.874	2.017	8,2	143	0,6
Alojamiento y servicios de comida	1.762	1.877	7,6	115	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.118	4.192	17,1	74	0,3
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	512	585	2,4	73	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.997	2.048	8,3	52	0,2
Construcción	1.551	1.588	6,5	37	0,2
Actividades financieras y de seguros	433	419	1,7	-15	-0,1
Actividades inmobiliarias	337	311	1,3	-26	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.501	3.464	14,1	-37	-0,2
Información y comunicaciones	431	392	1,6	-39	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.860	1.816	7,4	-44	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.

El sector de la construcción en Colombia entra a 2026 con un escenario distinto al que marcó los últimos años. Luego de una etapa caracterizada por la desaceleración de la actividad, la contracción de la demanda y mayores restricciones financieras, el panorama comienza a mostrar señales de estabilización progresiva, más alineadas con una recuperación ordenada que con un crecimiento acelerado.[8]

Los análisis de Camacol y de distintos actores económicos coinciden en que 2026 será un año clave para ajustar el rumbo: consolidar procesos, afinar la planeación y operar en un mercado que, aunque más estable, sigue presentando desafíos estructurales.

Para los constructores, este contexto impacta directamente la formulación de proyectos, la programación de obra, la gestión de costos y la relación con proveedores y aliados estratégicos.

[8] https://colombia.argos.co/perspectivas-economicas-en-el-sector-construccion-que-esperar-de-este-2026/

Las proyecciones de crecimiento económico para el país en 2026 ubican el PIB entre el 2,8 % y el 3 %, según estimaciones de la OCDE recogidas por Portafolio. Aunque este desempeño no corresponde a un ciclo expansivo, sí configura un entorno más estable frente a la volatilidad reciente, lo que facilita una mejor planificación de inversiones, cronogramas y compras de materiales.

En paralelo, las tasas de interés comienzan a mostrar señales de normalización gradual. Si bien aún se mantienen en niveles exigentes, esta tendencia mejora progresivamente las condiciones de financiamiento para proyectos de construcción, adquisición de insumos y compradores finales. En la práctica, esto exige una lectura cuidadosa del flujo de caja y del apalancamiento financiero desde etapas tempranas del proyecto.

El incremento del salario mínimo y de los costos asociados a la formalización laboral continúa impactando los presupuestos de obra. De acuerdo con El Heraldo, estos ajustes afectan de forma directa los márgenes, especialmente en proyectos con estructuras de costos ajustadas o con tiempos de ejecución prolongados.

Al mismo tiempo, el sector avanza, aunque de manera gradual, hacia mayores estándares de cumplimiento, trazabilidad y control. La alta informalidad, que supera el 80 % del empleo en construcción, sigue siendo un reto estructural, pero las exigencias regulatorias, financieras y contractuales están impulsando una mayor profesionalización de la gestión en obra.

En este contexto, variables como la planeación de compras, la logística de materiales, la confiabilidad de los proveedores y la sincronización entre suministro y avance de obra se vuelven críticas. Para los constructores, trabajar con aliados que comprendan el ritmo real del proyecto y aporten valor técnico se convierte en una ventaja competitiva.

En 2026, la sostenibilidad deja de ser solo un atributo reputacional para convertirse en un factor económico. La selección de materiales, los sistemas constructivos y los modelos logísticos con menor impacto ambiental empiezan a incidir directamente en costos, tiempos y diferenciación del proyecto.

Incorporar criterios de eficiencia desde el diseño y la ejecución permite anticiparse a las exigencias del mercado, alinearse con estándares globales y mejorar el desempeño integral de las edificaciones a lo largo de su ciclo de vida.

Las perspectivas para el sector construcción en 2026 invitan a una lectura técnica y estratégica del entorno. No se trata de un año exento de retos, pero sí de oportunidades para quienes entienden la construcción como un sistema donde la planeación, la eficiencia y la toma de decisiones informadas hacen la diferencia.

Todos estos aspectos económicos son de vital importancia para la Alcaldía de Chinácota, ya que en le etapa de planeación debe preveer todos estos factores que pueden influir en el correcto desarrollo de la necesidad del proceso que adelanta.

3.2 Aspectos Técnicos

La Agencia Nacional de la contratación pública, en su guía para la elaboración de estudios del sector, recomienda que en los aspectos técnicos se revise e incluya el estado de innovación y desarrollo del proceso que se adelanta, con el fin de crear nuevos productos y oportunidades del mercado, así como las nuevas tendencias relacionadas con innovaciones, entre otros aspectos, razón por la cual se consultó que está sucediendo en la actividad del hosting a nivel global.

3.2.1 Innovaciones y tendencias

El mejoramiento de parques municipales incorpora tecnologías ecológicas, diseño inclusivo y mobiliario inteligente para transformar zonas urbanas en espacios seguros, sostenibles y de bienestar comunitario. Las administraciones locales priorizan la infraestructura verde y la multifuncionalidad para adaptar el espacio público al cambio climático y a las necesidades sociales.[9]

Innovaciones Tecnológicas y Sostenibilidad

- Mobiliario inteligente: Instalación de bancas con paneles solares, puertos USB e iluminación LED autónoma.
- Gestión pluvial: Creación de jardines de lluvia y sistemas de infiltración para el manejo sostenible del agua.
- Materiales ecológicos: Uso de plásticos reciclados, metales de alta durabilidad y maderas recuperadas que reducen la huella de carbono.

Tendencias de Diseño y Bienestar

- Parques inclusivos: Áreas de juego y equipos biosaludables adaptados para personas con movilidad reducida o neurodivergencias.
- Infraestructura verde: Incremento de árboles nativos y muros vegetales para mitigar las islas de calor urbano.
- Zonas pet-friendly: Espacios delimitados y acondicionados para la convivencia segura con mascotas.

[9] https://multiparquescolombia.com/tendencias-en-parques-exteriores-para-ninos/

- Participación ciudadana: Co-creación de diseños mediante presupuestos participativos y apropiación barrial.

3.2.2 Clasificación UNSPSC

La clasificación UNSPSC de los bienes que la Alcaldía de Chinácota, requiere para el presente proceso de selección de contratista, se encuentran codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas y dentro del Plan Anual de Adquisiciones de la entidad, con los códigos UNSPSC:

Tabla No. 1 Clasificador Internacional de bienes y servicios

CÓDIGO	PRODUCTO
721015	Servicios de todero
721033	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
721515	Servicios de sistemas eléctricos
721519	Servicios de albañilería y mampostería
721527	Servicios de instalación y reparación de concreto
721535	Servicios de limpieza estructural externa

Fuente:https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios

3.2.3 Especificaciones técnicas

Para desarrollar la necesidad planteada en el proceso que se adelanta, se requiere contratar las siguientes especificaciones técnicas:

Tabla No. 2 Especificaciones técnicas

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.
1	**PRELIMINARES**		
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	208,50
1.2	CERRAMIENTO PROTECCION DE OBRA	ML	106,29
2	**DESMONTAJES Y DEMOLICIONES**		
2.1	CORTE Y DEMOLICION PISO EN CONCRETO	M2	11,53
2.2	DEMOLICION MUROS BAJOS EN LADRILLO	M2	17,81
2.3	DESMONTAJE DE CUBIERTA Y ESTRUCTURA DEL QUIOSCO	M2	21,32
2.4	DESMONTAJE DE LOSAS DE BANCAS	UND	8,00
3	**MOVIMIENTOS DE TIERRA**		
3.1	EXCAVACION TIERRA A MANO	M3	14,62
3.2	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO DE EXCAVACION	M3	19,92
3.3	RELLENO COLCHON ARENA TUBERIA	M3	1,36
4	**ESTRUCTURAS ESPECIALES**		
4.1	FILTRO FRANCES 0.40X0.80m	ML	16,79
5	**ESTRUCTURA CONCRETO REFORZADO**		
5.1	VIGAS DE CIMENTACION 25X30 - CTO. 21MPa	ML	40,00
5.2	BORDILLOS CONTENCION DE RELLENO LOSA CONTRAPISO 0.10X0.10m	ML	71,10
5.3	LOSA DE CONTRAPISO E=8cm - CTO. 21MPa	M2	208,05
5.4	MESON DE BBQ E=6 cm - CTO. 21MPa	M2	0,89
5.5	COLUMNETAS 12X20 - CTO. 21MPa	ML	6,60
5.6	VIGAS SOBRE MURO 12X20 - CTO. 21MPa	ML	2,50

5.7	VIGAS CINTA 12X10 - CTO. 21MPa	ML	26,90
6	**CUBIERTAS**		
6.1	SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA METALICA QUIOSCO Y CUBIERTAS	GB	1,00
6.2	SUMINISTRO E INSTALACION TEJA UPVC COLONIAL TERRACOTA	M2	54,30
7	**MAMPOSTERIA**		
7.1	MURO EN LADRILLO A LA VISTA	M2	12,09
8	**RED SANITARIA**		
8.1	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA SANITARIA 2"	ML	13,85
8.2	PUNTO SANITARIO	UND	1,00
8.3	CAJA DE INSPECCION 60X60cm	UND	1,00
8.4	SUMINISTRO E INSTALACION LAVAPLATOS SENCILLO CON GRIFERIA	UND	1,00
8.5	CONEXIÓN A ALCANTARILLADO	UND	1,00
9	**RED HIDRAULICA**		
9,1	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PRESION 1/2"	ML	20,20
9,2	SUMINISTRO E INSTALACION LLAVE DE REGISTRO 1/2"	UND	1,00
9,3	SUMINISTRO E INSTALACION MEDIDOR + CAJA	UND	1,00
9,4	PUNTO HIDRAULICO	UND	1,00
9,5	CONEXIÓN A RED ACUEDUCTO	UND	1,00
10	**ACABADOS Y PINTURA MUROS**		
10.1	SELLADO Y PROTECCION DE LADRILLO Y BORDILLOS CON HIDROFUGO	M2	50,03
10.2	PINTURA ESTRUCTURA METALICA QUIOSCO	GB	1,00
11	**ENCHAPES Y ACABADOS DE PISO**		
11.1	PLANTILLADO Y CEPILLADO TERMINACION LOSA EN CONCRETO	M2	160,05
11.2	REQUEMADO MESON EN CONCRETO BBQ	M2	0,89
12	**RED ELECTRICA E ILUMINACION**		
12.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA CONCENTRICA EN CALIBRE 2X8 + 8 AWG COBRE	ML	15,00
12.2	SUMIINISTRO E INSTALACION DUCTO METALICO TIPO EXTERIOR 1-1/2"	UND	1,00
12.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA MEDIDA POLIFASICA	UND	1,00
12.4	SUMIINISTRO E INSTALACION DE MEDIDORES BIFASICOS, PUESTA A TIERRA Y ACCESORIOS DE ACOMETIDA	UND	1,00
12.5	SUMIINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA TRIFILAR EN CALIBRE 2X6 + 6 AWG S8000 DESDE GABINETE DE MEDIDORES A FOTOCONTROL	ML	3,00
12.6	SUMINISTRO E INSTALACION TABLERO DE FOTOCONTROL DE ILUMINACIÓN (INCLUYE COFRE TIPO INTERPERIE IP 65, FOTOCELDA Y CONTACTOR, BREAKERS, CABLEADO Y MARCACIONES)	UND	1,00
12.7	SUMINISTRO E INSTALACION TABLERO BIFASICO DE DE 6 CIRCUITOS (INCLUYE BREAKER)	UND	1,00
12.8	SUMIINISTRO E INSTALACION RED 2F #6 + 1N #6 ALUMINIO SERIE 8000	ML	105,00
12.9	SUMIINISTRO E INSTALCION DUCTO PVC TIPO PESADO 1 "	ML	105,00
12.10	SUMIINISTRO E INSTALACION CAJA INSPECCION BAJA TENSION 0,30X0,30X0,60M	UND	16,00
12.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE POLO A TIERRA PARA RED DE ALUMBRADO PUBLICO	UND	3,00
12.12	SUMIINISTRO E INSTALACION CAJA INSPECCION BAJA TENSION 0,60X0,60X0,9M	UND	1,00
12.13	SUMINISTRO E INSTALACION RED SUBTERRANEA TRIFILAR #12 COBRE EN DUCTO PVC PESADO 3/4"	ML	15,00
12.14	SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO ELECTRICO PARA ILUMINACION EMT , SIN LUMINARIA E INSTALACION DE LA MISMA	UND	6,00
12.15	SUMIINISTRO E INSTALCION SALIDA ELECTRICA PARA EN EMT PUNTO INDEPENDIENTE 110 V GFCI CON TAPA PARA INTEMPERIE	UND	1,00
12.16	SUMIINISTRO E INSTALCION SALIDA ELECTRICA PARA EN EMT PUNTO INDEPENDIENTE 110 V	UND	2,00
12.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA HERMETICA 120 CM DE 2X18W	UND	4,00
12.18	SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA DE SOBRE PONER DE 30 W	UND	1,00

12.19	SUMINISTRO E INSTALACION APLIQUE LED TORTUGA 12W	UND	1,00
12.20	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIA ALUMBRADO LED GARDEN 60W 3CCT (INCLUYE POSTE Y CABLEADO DE CONEXIÓN)	UND	16,00
12.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE SENSOR DE PRESENCIA 360°	UND	1,00
12.22	CERTIFICACIÓN RETIE DE LA CONSTRUCCIÓN ELÉCTRICA.	UND	1,00
13	**SUMINISTROS E INSTALACIONES ADICIONALES**		
13.1	SUMINISTRO E INSTALACION CANECAS TIPO TAMBOR EN ACERO INOXIDABLE CON SOPORTE	UND	3,00
13.2	SUMINISTRO E INSTALACION BANCA EN CONCRETO DE 0.40M x 1.50M x 0,07M	UND	7,00
14	**VARIOS FINALES**		
14.1	RETIRO MATERIAL SOBRANTE EXCAVACIONES Y ESCOMBROS MANUAL-VOLQUETA <=10KM.	M3	32,05
14.2	DESMONTE DE MALEZA Y JARDINERIA	M2	403,40
14.3	ASEO FINAL	GB	160,05

Fuente: Elaboración Rol técnico

EL PERSONAL REQUERIDO ES EL SIGUIENTE

a. Requisitos del personal

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Tabla No. 3 Personal requerido

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Director de obra Un (1) Ingeniero civil	Acreditar una experiencia profesional mínima de tres (3) años, contados desde la fecha de expedición de la tarjeta profesional hasta la fecha de cierre del proceso de selección	Presentar certificación que acredite el desempeño del cargo de director de Obra en proyectos de infraestructura.
Residente de obra Un (1) ingeniero civil	Acreditar una experiencia profesional mínima de dos (2) años, contados desde la fecha de expedición de la tarjeta profesional hasta la fecha de cierre del proceso de selección.	Presentar certificación que acredite el desempeño del cargo de Residente de Obra en proyectos de infraestructura.

El personal relacionado anteriormente es el personal operacional y profesional mínimo necesario para la ejecución del proyecto. Si el Contratista contrata personal adicional, este correrá por su cuenta, por lo que no habrá lugar a pago alguno por parte de la Entidad frente al personal extra que el Contratista utilice en la ejecución del Contrato, ya que la Entidad en la etapa de planeación estableció el personal profesional y operacional mínimo requerido para el cumplimiento del Contrato.

Para cada uno de los profesionales mencionados se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de vigencia y antecedente expedido por el consejo profesional competente. El requisito de la

tarjeta profesional se puede suplir con el requisito de que trata el artículo 18 del Decreto – Ley 2106 de 2019.

Los estudios de posgrado que se exijan como requisito mínimo se acreditaran mediante copia de los respectivos diplomas o certificados de obtención del título correspondiente. Además, la Entidad podrá solicitar las certificaciones laborales que permitan verificar la información relacionada en los Anexos. Para cada uno de los profesionales se debe aportar la información solicitada.

b. Maquinaria mínima del proyecto

El equipo mínimo requerido es el siguiente:

- Herramienta menor
- Mezcladora (Trompo)
- Rana compactadora
- Vibrador manual
- Cortadora y pulidora
- Soldador
- Taladro

La maquinaria mínima requerida será verificada una vez se adjudique el contrato y no podrá ser pedida durante la selección del contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

En el anexo técnico se encuentra descriptivamente cada uno de los ítems de pago, junto con sus APUS.

3.3 Aspectos Regulatorios

3.3.1 Innovaciones y tendencias

-Constitución Política de Colombia
- Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública).
- Ley 850 de 2003 (veedurías ciudadanas)
- Directiva 0013 de 2005 de la Procuraduría General de la Nación (por la cual se imparten unas instrucciones relacionadas con la aplicación de la hora legal.)
- Ley 1150 de 2007 (Por 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de Recursos Públicos.)
- Ley 1474 de 2011 (Estatuto anticorrupción)
- Decreto 4170 de 2011 (Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia compra eficiente)

- Decreto Ley 019 de 2012 (Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública)
- Decreto 791 de 2014 (Por el cual se reglamenta el artículo 72 de la Ley 1682 de 2013 y se modifica el artículo 18 del Decreto 1510 de 2013).
- Decreto 1082 de 2015 (por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional).
- Ley 1882 de 2018 (Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones).
- Ley 2022 de 2020 (Por la cual modifica el artículo 4 de la ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones).
- Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones"
- Resolución 540 de 2025- (Por la cual se adoptan los documentos tipo para los procesos de selección abreviada de menor cuantía de obra pública de infraestructura social; y los documentos tipo complementarios para los procesos de selección abreviada de menor cuantía de obra pública de infraestructura social relacionados con los sectores educación, salud, cultura, recreación y deporte, institucional y vivienda).
- Manuales expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente para el sistema de compras.
- Manual de contratación de la Alcaldía de Chinácota Norte de Santander.

3.3.2 Marco Especifico del Objeto y sus especificaciones

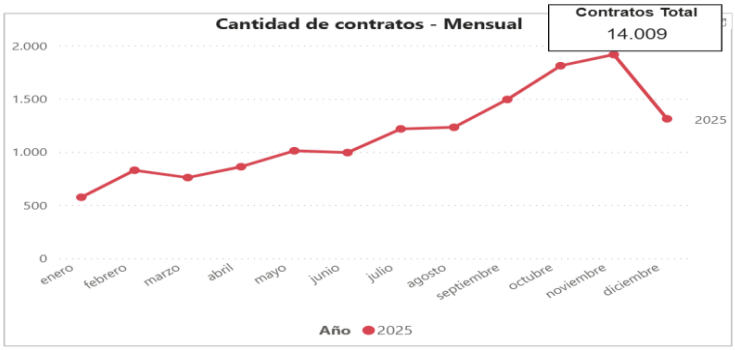
-Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente – NSR-10 (o la norma que la modifique o sustituya).
-Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE vigente.
-Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público – RETILAP.
-Resolución 472 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (o la norma que la modifique o sustituya), relacionada con la gestión de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD).
-Normas Técnicas Colombianas (NTC) expedidas por ICONTEC aplicables a los materiales y procedimientos constructivos.
-Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del municipio de Chinácota y demás disposiciones urbanísticas vigentes.
-Demás normas técnicas, ambientales, laborales y de seguridad que resulten aplicables durante la ejecución del contrato.

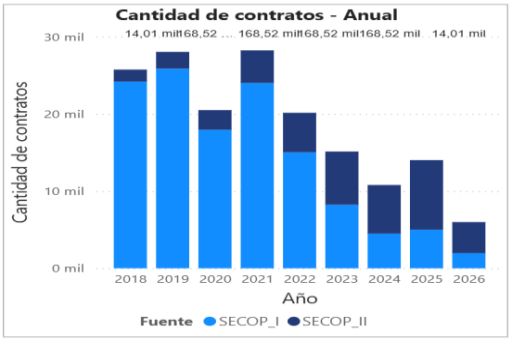
4. Modelo de Abastecimiento Estratégico

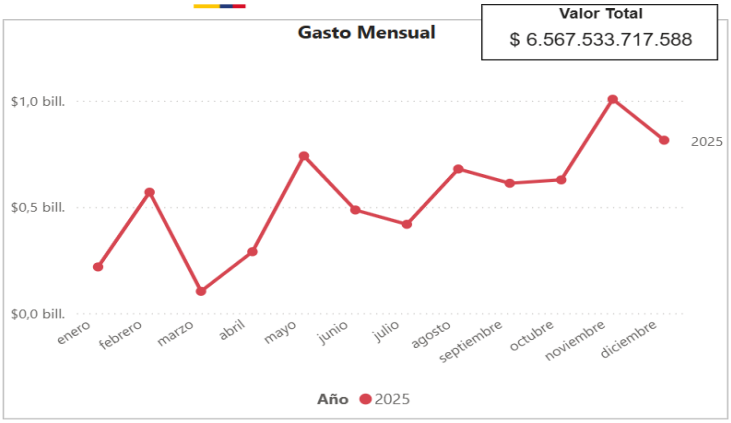
El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

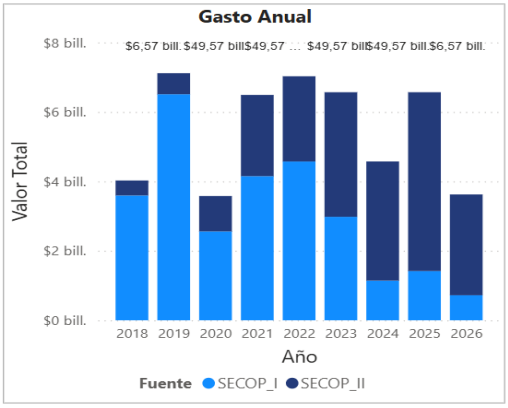
A través de esta herramienta e imposible revisar los convenios marcos que se hayan suscritos sin erogación, ya que al buscar a través del código No. UNSPSC, se puede evidenciar el total de contratos o convenios que hayan sido suscritos, dando como resultado el valor global de la contratación.

Una vez consultada la página de Colombia compra eficiente para analizar la demanda, esta fue filtrada con el clasificador internacional de bienes y servicios, en el código No. UNSPSC 721015- Servicios de apoyo para la construcción, pero la muestra que arroja la herramienta queda con el código 7210- Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones, donde nos permite visualizar que, a nivel nacional en el año 2025, se suscribieron 14.009 contratos, a través de las herramientas Secop I y II, por un valor de $6.567.533.717.588.

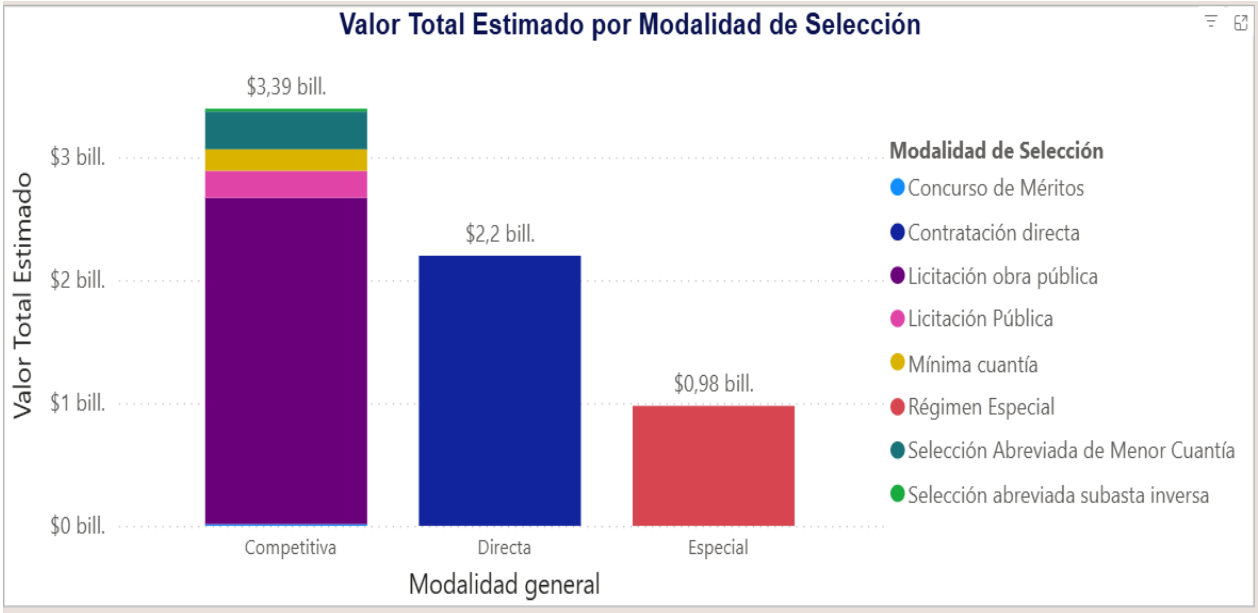




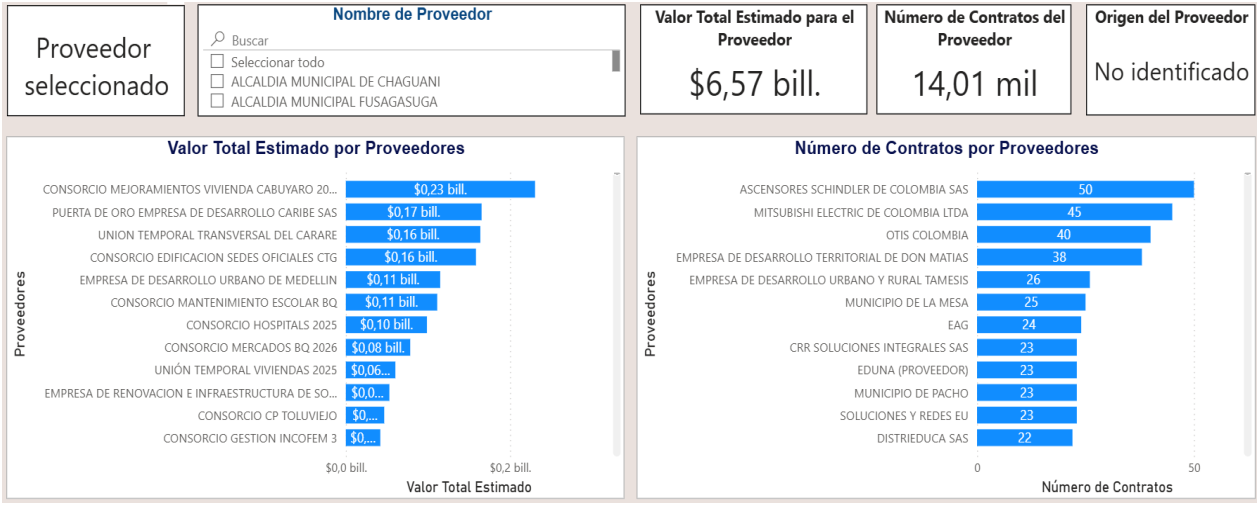


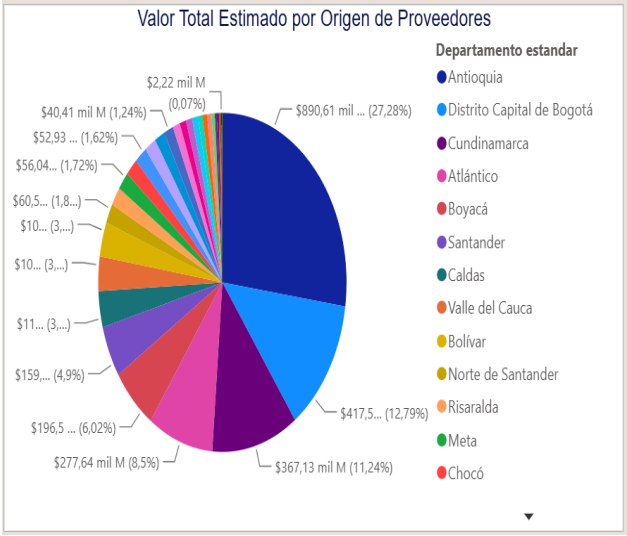


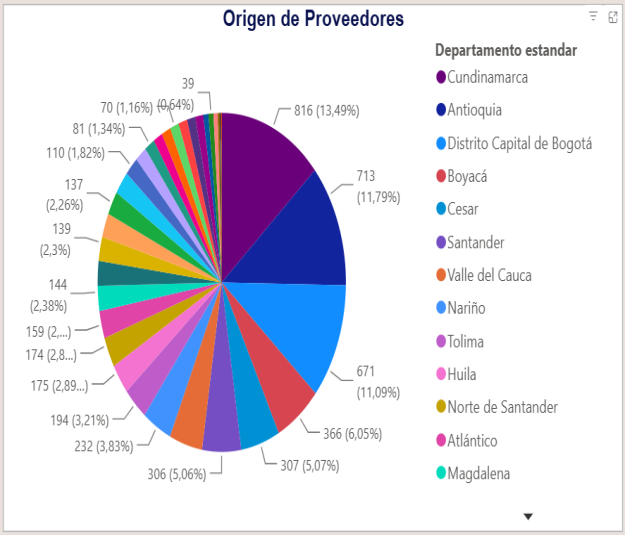
También se puede evidenciar que las modalidades de selección utilizadas, fueron las competitivas establecidas en la Ley 1150 de 2007.



Para analizar la oferta, igualmente fue filtrada con el clasificador internacional de bienes y servicios, en el código No. UNSPSC 721015- Servicios de apoyo para la construcción, pero la muestra que arroja la herramienta queda con el código 7210- Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones, donde nos permite visualizar que, en el año 2025, el 2,88% del total de los proveedores pertenecen a la región Norte de Santander, esta herramienta también permite visualizar cuantos contratos se suscribieron por proveedor.







En el Análisis la Estrategia de Compra, se puede concluir que los objetos similares al proceso que se adelanta, se hicieron por las plataformas Secop I y II.

5. Comportamiento del Gasto Histórico

La información de la demanda o del histórico, le permite a la Alcaldía de Chinácota, recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado la MEJORAMIENTO DE PARQUES O PLAZOLETAS, como también de conocer las experiencias y buenas prácticas que implementa Chinácota y otras entidades estatales.

La información histórica orienta a la definición y verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos, especificaciones, plazos y garantías.

A continuación, se presenta la información consultada para este fin por parte del Rol Financiero del Organismo, con el fin de conocer el comportamiento de la contratación para cubrir esta necesidad y adoptar mecanismos de mejora por las buenas prácticas revisadas.

5.1 Procesos de Contratación de la Alcaldía de Chinácota

Que, teniendo en cuanta la Resolución No. 540 del 21 de agosto de 2025, expedida por la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente, Por la cual se adoptan los documentos tipo para los procesos de selección abreviada de menor cuantía de obra pública de infraestructura social; y los documentos tipo complementarios para los procesos de selección abreviada de menor cuantía de obra pública de infraestructura

social relacionados con los sectores educación, salud, cultura, recreación y deporte, institucional y vivienda, fijo como vigencia a partir del 16 de febrero de 2026.

En lo corrido del año 2026, la Alcaldía de Chinácota, no ha adelantado, ni suscrito un proceso de selección bajo la modalidad de Selección Abreviada de menor cuantía de obra para la Infraestructura Social, razón por la cual no hay histórico en la demanda para consultar.

5.2 Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales

Tabla No.4 Procesos contractuales otras Entidades

No. DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN	PROVEEDOR	PLAZO
SAMC-SVCH-SAMA-353-2026	MUNICIPIO SAN VICENTE DE CHUCURI	MEJORAMIENTO DEL PARQUE NATURAL MIRAFLORES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES Y CONSTRUCCIÓN DE UN PORTICO PARA EL ACCESO PRINCIPAL, EN EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI SANTANDER	$ 169.833.070	Selección Abreviada de Menor Cuantía – Tipo de Contrato: Obra	DARGO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	2 Meses
MS-SAMC-010-2026	MUNICIPIO DE SACHICA	MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE AREAS DEPORTIVAS Y ZONAS PERIMETRALES DEL PARQUE PRINCIPAL, MUNICIPIO DE SACHICA	$462.446.720	Selección Abreviada de Menor Cuantía – Tipo de Contrato: Obra	CONSORCIO DHIS-GAR	3 Meses
SAMC-2026-007	MUNICIPIO DE PUERTO RICO - CAQUETA	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE PARQUES INFANTILES RECREATIVOS Y BIOSALUDABLE DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ	$ 85.793.733	Selección Abreviada de Menor Cuantía – Tipo de Contrato: Obra	MIJALFER PRESTADORA DE SERVICIOS	2 Meses

Fuente: SECOP II

Tabla No. 5 Requisitos procesos consultados de otras entidades

No. DE PROCESO	RUP-UNSPSC	ACREDITACION CONDICION DE EXPERIENCIA	INDICADORES FINANCIEROS	GARANTIAS
SAMC-SVCH-SAMA-353-2026	72141102 - Servicio de nivelación del terreno 95121511 - Parque	GENERAL PROYECTOS QUE CORRESPONDAN Y/O HAYAN CONTENIDO UNA Y/O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: - CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN	MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES OBRAS PUBLICAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL. Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme Índice de liquidez ≥1,1	Seriedad de la oferta (10%) del valor del presupuesto oficial. Por el término de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso. Cumplimiento: 20% del valor de contrato.

No. DE PROCESO	RUP-UNSPSC	ACREDITACION CONDICION DE EXPERIENCIA	INDICADORES FINANCIEROS	GARANTIAS
		Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE PARQUES Y/O DE ESPACIO PÚBLICO ESPECIFICA Con la sumatoria de uno o hasta máximo dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar un área sea igual o superior al (F%) del total de metros cuadrados del proceso de selección, el cual corresponde a 440M2 % DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación) 50% Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los Proponentes Plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los Contratos señalados en el Formato 3 – Experiencia. Este documento debe presentarlo el Proponente Plural y no sus integrantes. Tratándose de Proponentes que acrediten la calidad de Mipyme o emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional, se tendrán en cuenta como máximo los seis (6) Contratos aportados de mayor valor. En caso de que el Proponente pruebe la calidad de Mipyme y de emprendimiento y empresa de mujer con domicilio en el territorio nacional de manera conjunta, se valdrán como máximo los siete (7) Contratos aportados de mayor valor.	Índice de endeudamiento ≤ 70% Razón de cobertura de intereses ≥1 CTd = (POE - Anticipo o Pago anticipado) x 33% Rentabilidad del patrimonio ≥2% Rentabilidad del activo ≥1% Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes Índice de liquidez ≥1,2 Índice de endeudamiento ≤ 70% Razón de cobertura de intereses ≥1 CTd = (POE - Anticipo o Pago anticipado) x 33% Rentabilidad del patrimonio ≥4% Rentabilidad del activo ≥2%	Vigencia: Hasta la liquidación del contrato. Pago de salarios y prestaciones sociales: 10% del valor de contrato. Vigencia: por el plazo del contrato y tres (3) años más. Estabilidad y calidad de la obra: en cuantía equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total de Contrato, con una vigencia por un período de garantía de UN (01) AÑO contado a partir de la fecha del acta de recibo definitivo de las obras para los componentes de mantenimiento y de CINCO (05) AÑOS para los componente de afirmado y compactación del terreno. Responsabilidad Civil Extracontractual: 200 S.M.L.M.V. vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.
MS-SAMC-010-2026	72101500 - Servicios de apoyo para la construcción 72103300 - Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	GENERAL PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO UNA O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: - CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACION Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PARQUES - CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACION Y/O RECONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO - CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACION Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PLAZAS - CONSTRUCCIÓN Y/O	MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES OBRAS PUBLICAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL. Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme Índice de liquidez ≥1,1 Índice de endeudamiento ≤ 70%	Seriedad de la oferta (10%) del valor del presupuesto oficial. Por el término de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso.

No. DE PROCESO	RUP-UNSPSC	ACREDITACION CONDICION DE EXPERIENCIA	INDICADORES FINANCIEROS	GARANTIAS
	72151900 - Servicios de albañilería y mampostería 72152200 - Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos 72152500 - Servicios de instalación de pisos 72152700 - Servicios de instalación y reparación de concreto 72153100 - Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas 72153900 - Servicio de preparación de obras de construcción 81101500 - Ingeniería civil y arquitectura	AMPLIACION Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PLAZOLETAS Y/O PLAZUELAS - CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACION Y/O RECONSTRUCCIÓN DE ALAMEDAS - CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACION Y/O RECONSTRUCCIÓN DE SENDEROS PEATONALES ESPECIFICA Con la sumatoria de uno o hasta máximo dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar un área sea igual o superior al (F%) del total de metros cuadrados del proceso de selección, el cual corresponde a [1.141 M2] % DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación) 50% Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los Proponentes Plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los Contratos señalados en el Formato 3 – Experiencia. Este documento debe presentarlo el Proponente Plural y no sus integrantes. Tratándose de Proponentes que acrediten la calidad de Mipyme o emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional, se tendrán en cuenta como máximo los seis (6) Contratos aportados de mayor valor. En caso de que el Proponente pruebe la calidad de Mipyme y de emprendimiento y empresa de mujer con domicilio en el territorio nacional de manera conjunta, se valdrán como máximo los siete (7) Contratos aportados de mayor valor	Razón de cobertura de intereses ≥1 CTd = (POE - Anticipo o Pago anticipado) x 33% Rentabilidad del patrimonio ≥2% Rentabilidad del activo ≥1% Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes Índice de liquidez ≥1,2 Índice de endeudamiento ≤ 70% Razón de cobertura de intereses ≥1 CTd = (POE - Anticipo o Pago anticipado) x 33% Rentabilidad del patrimonio ≥4% Rentabilidad del activo ≥2%	Cumplimiento: 20% del valor de contrato. Vigencia: Duración del contrato y 4 meses más. Pago de salarios y prestaciones sociales: 20% del valor de contrato. Vigencia: por el plazo del contrato y tres (3) años más. Estabilidad y calidad de la obra: en cuantía equivalente al (30%) del valor total de Contrato, con una vigencia de cinco (5) años más. Responsabilidad Civil Extracontractual: 200 S.M.L.M.V. vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.
SAMC-2026-007	72101500 - Servicios de apoyo para la construcción 72102900 - Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	GENERAL PROYECTOS QUE CORRESPONDAN Y/O HAYAN CONTENIDO UNA Y/O ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: - CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSERVACIÓN Y/O INTERVENCIÓN Y/O INSTALACIÓN Y/O	MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALESOBRAS PARA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme Índice de liquidez ≥1,2	Seriedad de la oferta (10%) del valor del presupuesto oficial. Por el término de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso. Cumplimiento: 10% del valor de contrato.

No. DE PROCESO	RUP-UNSPSC	ACREDITACION CONDICION DE EXPERIENCIA	INDICADORES FINANCIEROS	GARANTIAS
	2141300 - Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas 72151300 - Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura	MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O MODIFICACIÓN U OPTIMIZACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN LOCATIVA Y/O RESTAURACIÓN Y/O RESTITUCIÓN Y/O TERMINACIÓN DE PARQUES Y/O DE ESPACIO PÚBLICO Nota 1: Para el caso de experiencia de ESPACIO PÚBLICO se excluyen de estos el espacio público Asociado a la Infraestructura de Transporte, salvo que el Proceso de Contratación implique el mantenimiento de vías de circulación internas, así como la conservación y/o preservación de playas marítimas. ESPECIFICA Con la sumatoria de uno o hasta máximo dos (2) de los contratos válidos aportados como experiencia general deben contemplar un área sea igual o superior al (F%) del total de metros cuadrados del proceso de selección, el cual corresponde a 86 m2. % DE DIMENSIONAMIENTO (Según la magnitud requerida en el proceso de contratación) 50% Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los Proponentes Plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los Contratos señalados en el Formato 3 – Experiencia. Este documento debe presentarlo el Proponente Plural y no sus integrantes. Tratándose de Proponentes que acrediten la calidad de Mipyme o emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional, se tendrán en cuenta como máximo los seis (6) Contratos aportados de mayor valor. En caso de que el Proponente pruebe la calidad de Mipyme y de emprendimiento y empresa de mujer con domicilio en el territorio nacional de manera conjunta, se valdrán como máximo los siete (7) Contratos aportados de mayor valor.	Índice de endeudamiento ≤ 70% Razón de cobertura de intereses ≥1 CTd = (POE - Anticipo o Pago anticipado) x 33% Rentabilidad del patrimonio ≥2% Rentabilidad del activo ≥1% Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes Índice de liquidez ≥1,3 Índice de endeudamiento ≤ 70% Razón de cobertura de intereses ≥1 CTd = (POE - Anticipo o Pago anticipado) x 33% Rentabilidad del patrimonio ≥4% Rentabilidad del activo ≥2%	Vigencia: Hasta la liquidación del contrato. Buen manejo y correcta inversión del anticipo: 100% del valor del anticipo. Vigencia: Hasta la liquidación del Contrato o hasta la amortización del anticipo Pago de salarios y prestaciones sociales: 10% del valor de contrato. Vigencia: por el plazo del contrato y tres (3) años más. Estabilidad y calidad de la obra: en cuantía equivalente al 20% del valor total de Contrato, con una vigencia de cinco (5) años más. Responsabilidad Civil Extracontractual: 200 S.M.L.M.V. vigencia igual al plazo de ejecución del contrato

Fuente: SECOP II

5.3 Análisis de los Procesos de Contratación identificados

a) Modalidad de Contratación

Los procesos consultados fueron por la modalidad de selección Abreviada de Menor cuantía, (Ley 1150 de 2007) a través de contratos de obra.

b) Plazo del contrato

Los plazos de ejecución oscilan dependiendo la necesidad, actividades y especificaciones técnicas, encontrándose una variación desde 30 a 90 días.

c) Experiencia exigida al proveedor

Por tratarse de pliegos tipo para la modalidad de selección abreviada de menor cuantía de obra pública de infraestructura social, la experiencia es estandarizada por la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente, donde la entidad debe tener este requisito de la siguiente manera:

El Proponente podrá acreditar la experiencia solicitada con mínimo uno (1) y máximo cinco (5) Contratos, los cuales serán evaluados teniendo en cuenta la tabla del numeral 3.5.8 del Pliego de Condiciones, así como el contenido de la Matriz 1 – Experiencia. aplicable en el proyecto de infraestructura social bien sea de salud, educación, institucional, vivienda, cultura, recreación y deporte.

Tratándose de Proponentes que acrediten la calidad de Mipyme o emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional, se tendrán en cuenta como máximo los seis (6) Contratos aportados de mayor valor. En caso de que el Proponente pruebe la calidad de Mipyme y de emprendimiento y empresa de mujer con domicilio en el territorio nacional de manera conjunta, se valdrán como máximo los siete (7) Contratos aportados de mayor valor.

Se evidencia en los documentos de los procesos consultados que este factor se cumplió.

d) Garantías exigidas

Ya que el propósito de la exigencia de garantías en los procesos de contratación es poner a disposición de la entidad las herramientas necesarias para mitigar riesgos que eventualmente se materialicen, es por ello que de los procesos consultados se identificaron las siguientes garantías: Seriedad de la oferta, Cumplimiento, pago de salarios y prestaciones sociales, estabilidad de la obra y responsabilidad civil extracontractual.

e) Indicadores financieros y organizacionales

Por tratarse de pliegos tipo para la modalidad de selección abreviada de menor cuantía de obra pública de infraestructura social, los requisitos financieros estan estandarizada por la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente, donde la entidad debe tener este requisito de la siguiente manera:

Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme

Índice de liquidez ≥1,1
Índice de endeudamiento ≤ 70%
Razón de cobertura de intereses ≥1
CTd = (POE - Anticipo o Pago anticipado) x 33%
Rentabilidad del patrimonio ≥2%
Rentabilidad del activo ≥1%

Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes

Índice de liquidez ≥1,2
Índice de endeudamiento ≤ 70%
Razón de cobertura de intereses ≥1
CTd = (POE - Anticipo o Pago anticipado) x 33%
Rentabilidad del patrimonio ≥4%
Rentabilidad del activo ≥2%

Se evidencia en los documentos de los procesos consultados que este factor se cumplió.

f) Criterios de evaluación y habilitación

En la consulta realizada se evidencia que las ofertas económicas se evaluaron teniendo en cuenta los requisitos habilitantes: capacidad jurídica, capacidad técnica, capacidad financiera y para seleccionar el contratista es a través de los criterios de puntuación que regula el pliego tipo basándose en la normativa que rige la contratación estatal.

6. Estudio de la Oferta

A continuación, la Entidad presenta la información proveniente de la oferta del mercado para la contratación que se está adelantando:

6.1 Proveedores

La Alcaldía de Chinácota, identificó que 956 proveedores reportaron sus Estados de situación financiera y Estados de resultado integral en la página web de la Superintendencia de Sociedades, los cuales están clasificados con el código CIIU F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil, dentro de los cuales se identifican 887 proveedores que tienen el tamaño de empresas como MiPymes.

En la tabla, se expone parte de la muestra de las empresas, que sirve para identificar la oferta disponible en el mercado, las cuales podrían tener la capacidad de ejecutar las actividades del proceso que se está adelantado, teniendo en cuentas las variables jurídicas, económicas y financieras, sin dejar presente que todas las Empresas a nivel nacional están en la oportunidad de presentarse como proponentes siempre y cuando cumplan con los requisitos:

Tabla No.6 Proveedores CIIU F4290

Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Ciudad de la dirección del domicilio
Plenas-Individuales	800095750	PROYECTOS MONTAJES Y CONSTRUCCIONES SA	BOGOTA D.C.
Plenas-Individuales	800127156	INGENIEROS CIVILES Y CONTRATISTAS SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
Plenas-Individuales	800172544	MONTAJES DE INGENIERIA DE COLOMBIA MICOL S.A.	CALI-VALLE
Plenas-Individuales	890201201	OTACC S.A.S.	BUCARAMANGA-SANTANDER
Plenas-Individuales	890503178	URIBE Y ABREO SAS	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
Plenas-Individuales	890940621	INDUSTRIAS DEL HIERRO S.A.S	GIRARDOTA-ANTIOQUIA
Plenas-Individuales	900796781	ICONOS INVERSIONES EN CONSTRUCCION SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
Plenas-Individuales	900839518	ACRECER PROMOTORA SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Plenas-Individuales	901019874	PROMOTORA LA 33 SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Plenas-Individuales	901074652	ZONA FRANCA SANILIA SAS	SESQUILE-CUNDINAMARCA
Plenas-Individuales	901192505	CONSTRUCTORA CNB SAS	MONTERIA-CORDOBA
Plenas-Individuales	901612346	INFRAESTRUCTURA DEL VALLE SAS	CALI-VALLE
Plenas-Separados	800014246	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS SA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Plenas-Separados	800180982	PUENTES Y TORONES SAS	BOGOTA D.C.
Plenas-Separados	820003863	INVERSIONES GYR SAS	BOGOTA D.C.
Plenas-Separados	830007073	OBCIPOL SAS	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
Plenas-Separados	830042976	MECM PROFESIONALES CONTRATISTAS SAS EN REORGANIZACION	BOGOTA D.C.
Plenas-Separados	830094920	KMA CONSTRUCCIONES SAS	CARTAGENA-BOLIVAR
Plenas-Separados	860036081	SCHRADER CAMARGO S.A.S.	SOPO-CUNDINAMARCA
Plenas-Separados	890904041	ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Plenas-Separados	901266326	PUERTO ANTIOQUIA HOLDING S.A.S	APARTADO-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	800012888	SOFAN INGENIERIA SAS	MONTERIA-CORDOBA
Pymes-Individuales	800016281	CONSTRUCCIONES CIVILES Y PAVIMENTOS S.A.S	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	800032838	CONSTRUCTORA BG SAS	FONSECA-LA GUAJIRA
Pymes-Individuales	800042119	VICPAR S.A	CHIA-CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	800043769	SERVICIOS DE DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES SAS	BARRANQUILLA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	800045199	construdiseños agroequipos comercial conacom sas	FLORENCIA-CAQUETA
Pymes-Individuales	800050326	IOV Y CIA SAS	SINCELEJO-SUCRE
Pymes-Individuales	800063392	Alfa SAIT SAS BIC	GIRON-SANTANDER
Pymes-Individuales	800067647	Colserpetrol SAS	VILLAVICENCIO-META
Pymes-Individuales	800071993	MANSER INGENIERIA SAS	YOPAL-CASANARE
Pymes-Individuales	800073480	TECNOAGUAS SAS	SANTA-MARTA-MAGDALENA
Pymes-Individuales	800078608	INARCON SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER

Pymes-Individuales	800079382	UNION INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA SAS	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
Pymes-Individuales	800125980	EMECON S.A.S	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	800134130	SOLIDOS INGENIEROS CIVILES SA	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	800137478	METALORIENTE SAS	CANDELARIA-VALLE
Pymes-Individuales	800141509	CORA SAS	PUERTO-BOYACA-BOYACA
Pymes-Individuales	800143273	MONTAJES Y CONSTRUCCIONES FERMAR SAS	BARRANCABERMEJA-SANTANDER
Pymes-Individuales	800143610	SOFORESTA SAS	NEIVA-HUILA
Pymes-Individuales	800164423	PAMER INGENIERIA SAS	MALAMBO-ATLANTICO
Pymes-Individuales	800176128	CINCEL SAS	ENVIGADO-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	800177012	JASA LTDA	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	800186250	ESTAHL INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	800186765	APLICAR INGENIERIA CONSTRUCCIONES SAS	CALI-VALLE
Pymes-Individuales	800195637	DOFORMAS S.A.S	CANDELARIA-VALLE
Pymes-Individuales	800196467	INGENIERIA JOULES MEC SAS	NEIVA-HUILA
Pymes-Individuales	800233401	EQUIVER S A S	COTA-CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	800251731	MOVICON SAS	PEREIRA-RISARALDA
Pymes-Individuales	800252740	CONSTRUCOL-CONSTRUCTORA COLOMBIA S.A.S.	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	805016535	INGENIERIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES SAS	YUMBO-VALLE
Pymes-Individuales	805017838	INVERSIONES CLH SA	JAMUNDI-VALLE
Pymes-Individuales	806014433	CH PEREIRA & CIA SAS	CARTAGENA-BOLIVAR
Pymes-Individuales	806015691	EXPLANACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.	CARTAGENA-BOLIVAR
Pymes-Individuales	807000269	PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	807003309	O&P INGENIERIA Y CONSULTORIA LTDA	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	807008376	INCEL LTDA	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	810002827	CONACERO INGENIERIA SAS	MANIZALES-CALDAS
Pymes-Individuales	810006568	COMPUSER SAS	MANIZALES-CALDAS
Pymes-Individuales	811000489	SOCOCIL SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	811006779	IINGETIERRAS DE COLOMBIA S.A.	RIONEGRO-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	811009005	MONTAJES Y MANTENIMIENTOS DE TORRES SAS EN REORGANIZACION	ITAGUI-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	811009579	CONVIAS SAS	ENVIGADO-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	811011424	SERVICIOS DE INGENIERIA EQUIPOS Y TIERRAS SAS	SABANETA-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900103726	CONSTRUCTORA CCC S.A.S.	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	900112407	CORVIAS GLOBAL SAS	FORTUL-ARAUCA
Pymes-Individuales	900115708	SMART STEEL SAS	GALAPA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	900121088	URBANIZADORA ANDALUCIA SAS	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	900128780	INSTALCOM SAS	CALDAS-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900133288	INGEDCUTOS INGENIERIA ESPECIALIZADA SAS	FUNZA-CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900164688	SOCIEDAD MAVICOL MANTENIMIENTO DE VIAS DE COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	OCANA-NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	900164883	MAOMAQ SAS	LOS-PATIOS-NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	900173496	CALING S.A.S	TUNJA-BOYACA
Pymes-Individuales	900175547	GRUPO EMPRESARIAL E INDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA SAS	AGUAZUL-CASANARE
Pymes-Individuales	900193620	GENERAL SUPPLIES S.A.S.	BARANOA-ATLANTICO
Pymes-Individuales	900197016	M.A. ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA S.A.S	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	900199516	DICOIN SAS	FORTUL-ARAUCA
Pymes-Individuales	900205516	CONSTRUCTORA COLINA VERDE S.A.S	IPIALES-NARINO
Pymes-Individuales	900205881	CONSTRUCTORA SAKARAH SAS	TOCANCIPA-CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900209254	VEGA Y ORTIZ SAS EQUIPO DE PROFESIONALES CONSTRUCCTORES Y CONSULTORES	SANTA-MARIA-BOYACA
Pymes-Individuales	900217466	NOVUM SAS	MOSQUERA-CUNDINAMARCA
Pymes-Individuales	900221386	OBRAS CIVILES DE OCCIDENTE SAS	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	900247365	CONINGECON SAS	SABANETA-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900247961	CONSTRUCTORA MATICCES P & B LTDA	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	900311992	PROCONSTRUIMOS SAS	GIRON-SANTANDER
Pymes-Individuales	900317964	IES INGENIEROS SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900320511	COPROGEN SA	VILLAMARIA-CALDAS

Pymes-Individuales	900321513	CONSTRUCTORA SAN FERNANDO DEL RODEO SAS	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	900327094	CONSTRUCCIONES MYM S.A.S.	CAREPA-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900331013	SALAZAR GAVILANES Y CIA S.A.S	MANIZALES-CALDAS
Pymes-Individuales	900339866	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S	PUERTO-NARE-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900341710	MASSEQ PROYECTOS E INGENIERIA SAS	TESALIA-HUILA
Pymes-Individuales	900344811	CARVAJAL & CORTES INGENIERIA SAS EN REORGANIZACION SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Individuales	900351238	TILT-UP S.A.S.	ENVIGADO-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900365581	TEC MONTAJES SAS	BARRANCA-DE-UPÍA-META
Pymes-Individuales	900367716	TRANSIVIC SAS	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	900372728	ICO URBANO SAS	TUNJA-BOYACA
Pymes-Individuales	900378623	IBERIALES SAS	ENVIGADO-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900387122	ARQUITECTURA, URBANISMO Y CONSTRUCCION AURCO SAS	RIONEGRO-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900394651	ARQUITECTURA, INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS	RIONEGRO-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900398983	CONSTRUCCIONES DISEÑOS E INTERVENTORIAS DE COLOMBIA SAS	BUCARAMANGA-SANTANDER
Pymes-Individuales	900402153	VERDE AJENJO S.A.S	BELLO-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	900405224	CONSULTORES Y PROVEEDORES PROVECOL SAS	PITALITO-HUILA
Pymes-Individuales	900406452	HELPRECAM S.A.S	PUERTO-LOPEZ-META
Pymes-Individuales	900409401	JUCAMAL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	900411291	Construcciones y Pavimentos Viales de Colombia SAS	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	900419471	900419471	IBAGUE-TOLIMA
Pymes-Individuales	900439864	ROCK DRILL GROUP SAS	PIEDECUESTA-SANTANDER
Pymes-Individuales	900440546	CONSTRUCTORA PARGROUP SAS	NEIVA-HUILA
Pymes-Individuales	900442548	CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS	GUAMAL-META
Pymes-Individuales	900454623	CONGUAYACANES	TURBANA-BOLIVAR
Pymes-Individuales	900456618	COLOMBIANA DE ASFALTOS SA	FLORIDABLANCA-SANTANDER
Pymes-Individuales	900464654	CONSTRUCTORA OASIS	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	901017711	CONSTRUCTORA BRISAS DE TORCOROMA SAS	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	901053244	MONTEALEGRE INMOBILIARIA S.A.S	SABANETA-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	901064499	constructora el tesoro dorado sas	BUCARAMANGA-SANTANDER
Pymes-Individuales	901070421	Constructora Saoma S.A.S.	IBAGUE-TOLIMA
Pymes-Individuales	901077546	ORBEING S.A.S	TUNJA-BOYACA
Pymes-Individuales	901133488	G4 PROJECT SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Pymes-Individuales	901170872	ZONA FRANCA PERMANENTE CRISTALINA	TURBACO-BOLIVAR
Pymes-Individuales	901175671	CONSTRUCTORA VILLAS DEL RODEO SAS	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
Pymes-Individuales	901178054	INVERNOTA SAS	GIRON-SANTANDER
Pymes-Individuales	901234686	BARMAR CONSTRUCCIONES SAS	MONTERIA-CORDOBA
Pymes-Individuales	901238351	INVERSIONES NORCO SAS	PASTO-NARINO
Pymes-Individuales	901247374	SAC INGENIERIA E INVERSIONES SAS	ARMENIA-QUINDIO
Pymes-Individuales	901337212	CONSTRUCTORA MONTEMARIANA SAS ZOMAC	SAN-JACINTO-BOLIVAR
Pymes-Individuales	901401590	INVERSIONES Y PROYECTOS ALTAMIRA SAS	VALLEDUPAR-CESAR
Pymes-Separados	890210612	CAG S.A.S.	FLORIDABLANCA-SANTANDER
Pymes-Separados	890311243	SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS EN REORGANIZACION	CALI-VALLE
Pymes-Separados	890404359	MOVICON S.A.S. EN PROCESO DE REORGANIZACION	CARTAGENA-BOLIVAR
Pymes-Separados	890406491	MEJIA VILLEGAS CONSTRUCTORES SA	CARTAGENA-BOLIVAR
Pymes-Separados	900014332	CONSTRUCTORA CARVAJAL & RIVERA S.A.S.	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER
Pymes-Separados	900019772	GEOINGENIERIA LTDA	RIOHACHA-LA GUAJIRA
Pymes-Separados	900102268	INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA SAS	ENVIGADO-ANTIOQUIA
Pymes-Separados	900130852	VISION URBANA CONSTRUCTORES S. A.	SANTA-MARTA-MAGDALENA
Pymes-Separados	900181401	AHORA SI SA	CALI-VALLE
Pymes-Separados	900735158	CONSTRUCCION Y CONSULTORIAS DE OBRAS DE INGENIERIA URBANISMO Y ARQUITECTURA CONTINUAR S.A.S.	SANTA-MARTA-MAGDALENA
Pymes-Separados	804006673	iITC SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS	BOGOTA D.C.
Pymes-Separados	900665829	DIGITAL TRAINING COLOMBIA SAS	TUNJA-BOYACA
Plenas-Individuales	900583745	HOLCREST SAS	MEDELLIN-ANTIOQUIA
Plenas-Individuales	900601546	HITACHI VANTARA COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.

Fuente: https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports

6.2 Cadena de suministro[10]

Tradicionalmente, la industria de la construcción se ha basado en el outsourcing de tareas, haciéndola susceptible para la aplicación de los principios de una cadena de suministro. La gestión de todo el proceso como una cadena de suministro, incluyendo la mejora en el desarrollo del producto, se ha convertido en una necesidad como consecuencia de los cambios en el sector.

La presentación del sector de la construcción como una cadena de suministro en vez de hacerlo como el desarrollo en sí de un producto nos ofrece una visión más cercana de la organización de la producción y de las actividades de negocio en el sector.

Este proceso comienza con una petición del cliente (bien un edificio por ejemplo en el caso del subsector de la edificación o una infraestructura en el caso de la Obra Civil), y concluye como un 'producto' apropiado según las necesidades del cliente.

La figura representa una visión esquemática de las fases clave que forman parte de la cadena de suministro en construcción.



El proceso puede ser cíclico a través del cuáles numerosas iteraciones pueden darse como combinación de las diferentes fases. A grandes rasgos las características de algunas de las fases más importantes se presentan a continuación:

• Desde un punto de visto económico, la necesidad del cliente puede convertirse en una 'demanda efectiva', que desemboca en la fase de especificaciones y diseño. Esta fase aglutinará diferentes sub-operaciones, incluyendo el diseño, pactos financieros, licencias, permisos, etc.

[10] http://www.adingor.es/congresos/web/uploads/cio/cio2008/SUPPLY_CHAIN_MANAGEMENT/1715-1724.pdf

• Por su parte la fase de ejecución incluye las compras de materiales y equipamientos, desarrollo de servicios, etc.
• Las fases de puesta en servicio, mantenimiento y sustitución pueden cada una de ellas retroceder al comienzo del proceso.
• El proceso puede terminar en el abandono tras la vida económica del proyecto desarrollado.

Todo este proceso muestra una secuencia de proveedores y clientes relacionados entre sí por su contribución al producto final. Es por ello, que la cadena de suministro puede verse en cierto modo como una cadena de flujos de información que facilita el desarrollo de la demanda del cliente.

Es de especial interés el papel que juega la información en todo el proceso. En la actualidad, se considera como uno de los factores clave del éxito, de la misma forma que la tecnología que lleva asociada. Paralelamente cabe destacar la importancia de las relaciones de colaboración entre los participantes en la cadena, considerando como cooperación singular la existente entre el Contratista Principal y las empresas Subcontratistas.

Es importante para la Entidad conocer la dinámica de la cadena de suministro ya que así tiene un mejor conocimiento al sugerir y establecer el plazo de ejecución del proceso y los factores que pueden incidir en el correcto desarrollo y ejecución.

7. Estudio del Mercado

7.1 Análisis de Precios

El Rol Técnico estructurador, elaboró el presupuesto tomando como fuente las siguientes bases de datos especializadas:

- Estudios y diseños de la obra que reposan en la Alcaldía de Chinácota
- Revisión de precios historicos
- Construprecios
- Manual de INVIAS (https://www.invias.gov.co/index.php/informacion-institucional/hechos-de-transparencia/analisis-de-precio-unitarios)
- DataCauca (https://datacauca.gov.co/apu/apu/)
- Geztio (https://geztio.co/es-la/upa)
- Generador de Precios (https://colombia.generadordeprecios.info/)
- Estudios y diseños de proyecto.

7.2 Presupuesto oficial

Para llevar a cabo la necesidad, la Alcaldía de Chinácota, cuenta con el valor de CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS ($192.180.000) M/CTE, incluidos los costos directos e indirectos, así como impuestos nacionales y locales, y las estampillas estatales del Departamento de Norte de Santander y el Municipio de Chinácota Norte de Santander.

Tabla No.6 Presupuesto oficial

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1	**PRELIMINARES**							
1.1				LOCALIZACION Y REPLANTEO	m2	208,05	$ 4.660,50	$ 969.617,00
1.2				CERRAMIENTO PROTECCION DE OBRA	ml	106,29	$ 57.393,70	$ 6.100.376,00
							Subtotal	**$ 7.069.993,00**
2	**DESMONTAJES Y DEMOLICIONES**							
2.1				CORTE Y DEMOLICION PISO EN CONCRETO	m2	11,53	$ 58.514,30	$ 674.670,00
2.2				DEMOLICION MUROS BAJOS EN LADRILLO	m2	17,81	$ 17.781,40	$ 316.687,00
2.3				DESMONTAJE DE CUBIERTA Y ESTRUCTURA DEL QUIOSCO	m2	21,32	$ 57.049,20	$ 1.216.289,00
2.4				DESMONTAJE DE LOSAS DE BANCAS	und	8,00	$ 17.781,40	$ 142.251,00
							Subtotal	**$ 2.349.897,00**
3	**MOVIMIENTOS DE TIERRA**							
3.1				EXCAVACION TIERRA A MANO	m3	14,62	$ 88.907,00	$ 1.299.820,00
3.2				RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECCIONADO DE EXCAVACION	m3	19,92	$ 56.192,50	$ 1.119.355,00
3.3				RELLENO COLCHON ARENA TUBERIA	m3	1,36	$ 122.300,10	$ 166.328,00
							Subtotal	**$ 2.585.503,00**
4	**ESTRUCTURAS ESPECIALES**							
4.1				FILTRO FRANCES 0.40X0.80m	ml	16,79	$ 87.280,70	$ 1.465.443,00
							Subtotal	**$ 1.465.443,00**
5	**ESTRUCTURA CONCRETO REFORZADO**							
5.1				VIGAS DE CIMENTACION 25X30 - CTO. 21MPa	ml	40,00	$ 180.722,10	$ 7.228.884,00
5.2				BORDILLOS CONTENCION DE RELLENO LOSA CONTRAPISO 0.10X0.10m	ml	71,10	$ 84.067,10	$ 5.977.171,00
5.3				LOSA DE CONTRAPISO E=8cm - CTO. 21MPa	m2	208,05	$ 143.523,91	$29.860.149,00
5.4				MESON DE BBQ E=6 cm - CTO. 21MPa	m2	0,89	$ 387.192,00	$ 344.601,00
5.5				COLUMNETAS 12X20 - CTO. 21MPa	ml	6,60	$ 203.522,80	$ 1.343.250,00
5.6				VIGAS SOBRE MURO 12X20 - CTO. 21MPa	ml	2,50	$ 207.469,60	$ 518.674,00
5.7				VIGAS CINTA 12X10 - CTO. 21MPa	ml	26,90	$ 149.602,70	$ 4.024.313,00
							Subtotal	**$49.297.042,00**
6	**CUBIERTAS**							

6.1				SUMINISTRO E INSTALACION ESTRUCTURA METALICA QUIOSCO Y CUBIERTAS	gb	1,00	$15.792.862,80	$15.792.863,00
6.2				SUMINISTRO E INSTALACION TEJA UPVC COLONIAL TERRACOTA	m2	54,30	$ 240.168,50	$13.041.150,00
							Subtotal	**$28.834.013,00**
7	**MAMPOSTERIA**							
7.1				MURO EN LADRILLO A LA VISTA	m2	12,09	$ 199.594,20	$ 2.413.094,00
							Subtotal	**$ 2.413.094,00**
8	**RED SANITARIA**							
8.1				SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA SANITARIA 2"	ml	13,85	$ 102.189,10	$ 1.415.319,00
8.2				PUNTO SANITARIO	und	1,00	$ 192.199,80	$ 192.200,00
8.3				CAJA DE INSPECCION 60X60cm	und	1,00	$ 922.859,60	$ 922.860,00
8.4				SUMINISTRO E INSTALACION LAVAPLATOS SENCILLO CON GRIFERIA	und	1,00	$ 564.686,20	$ 564.686,00
8.5				CONEXIÓN A ALCANTARILLADO	und	1,00	$ 797.469,40	$ 797.469,00
							Subtotal	**$ 3.892.534,00**
9	**RED HIDRAULICA**							
9,1				SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PRESION 1/2"	ml	20,20	$ 32.026,80	$ 646.941,00
9,2				SUMINISTRO E INSTALACION LLAVE DE REGISTRO 1/2"	und	1,00	$ 102.728,60	$ 102.729,00
9,3				SUMINISTRO E INSTALACION MEDIDOR + CAJA	und	1,00	$ 597.485,20	$ 597.485,00
9,4				PUNTO HIDRAULICO	und	1,00	$ 379.919,80	$ 379.920,00
9,5				CONEXIÓN A RED ACUEDUCTO	und	1,00	$ 417.288,30	$ 417.288,00
							Subtotal	**$ 2.144.363,00**
10	**ACABADOS Y PINTURA MUROS**							
10.1				SELLADO Y PROTECCION DE LADRILLO Y BORDILLOS CON HIDROFUGO	m2	50,03	$ 26.343,20	$ 1.317.950,00
10.2				PINTURA ESTRUCTURA METALICA QUIOSCO	gb	1,00	$4.372.540,90	$ 4.372.541,00
							Subtotal	**$ 5.690.491,00**
11	**ENCHAPES Y ACABADOS DE PISO**							
11.1				PLANTILLADO Y CEPILLADO TERMINACION LOSA EN CONCRETO	m2	160,05	$ 9.088,30	$ 1.454.582,00
11.2				REQUEMADO MESON EN CONCRETO BBQ	m2	0,89	$ 18.318,30	$ 16.303,00
							Subtotal	**$ 1.470.885,00**
12	**RED ELECTRICA E ILUMINACION**							
12.1				SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA CONCENTRICA EN CALIBRE 2X8 + 8 AWG COBRE	ml	15,00	$ 103.805,00	$ 1.557.075,00
12.2				SUMIINISTRO E INSTALACION DUCTO METALICO TIPO EXTERIOR 1-1/2"	und	1,00	$ 198.357,90	$ 198.358,00
12.3				SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA MEDIDA POLIFASICA	und	1,00	$ 243.360,00	$ 243.360,00
12.4				SUMIINISTRO E INSTALACION DE MEDIDORES BIFASICOS, PUESTA A TIERRA Y ACCESORIOS DE ACOMETIDA	und	1,00	$ 948.753,00	$ 948.753,00
12.5				SUMIINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA TRIFILAR EN CALIBRE 2X6 + 6 AWG S8000	ml	3,00	$ 36.507,90	$ 109.524,00

				DESDE GABINETE DE MEDIDORES A FOTOCONTROL				
12.6				SUMINISTRO E INSTALACION TABLERO DE FOTOCONTROL DE ILUMINACIÓN (INCLUYE COFRE TIPO INTERPERIE IP 65, FOTOCELDA Y CONTACTOR, BREAKERS, CABLEADO Y MARCACIONES)	und	1,00	$ 958.100,00	$ 958.100,00
12.7				SUMINISTRO E INSTALACION TABLERO BIFASICO DE DE 6 CIRCUITOS (INCLUYE BREAKER)	und	1,00	$ 460.644,60	$ 460.645,00
12.8				SUMIINISTRO E INSTALACION RED 2F #6 + 1N #6 ALUMINIO SERIE 8000	ML	105,00	$ 31.042,70	$ 3.259.484,00
12.9				SUMIINISTRO E INSTALCION DUCTO PVC TIPO PESADO 1 "	ML	105,00	$ 58.918,60	$ 6.186.453,00
12.10				SUMIINISTRO E INSTALACION CAJA INSPECCION BAJA TENSION 0,30X0,30X0,60M	UND	16,00	$ 171.600,00	$ 2.745.600,00
12.11				SUMINISTRO E INSTALACION DE POLO A TIERRA PARA RED DE ALUMBRADO PUBLICO	UND	3,00	$ 162.662,50	$ 487.988,00
12.12				SUMIINISTRO E INSTALACION CAJA INSPECCION BAJA TENSION 0,60X0,60X0,9M	UND	1,00	$ 509.600,00	$ 509.600,00
12.13				SUMINISTRO E INSTALACION RED SUBTERRANEA TRIFILAR #12 COBRE EN DUCTO PVC PESADO 3/4"	ML	15,00	$ 49.029,50	$ 735.443,00
12.14				SUMINISTRO E INSTALACION PUNTO ELECTRICO PARA ILUMINACION EMT , SIN LUMINARIA E INSTALACION DE LA MISMA	UND	6,00	$ 176.865,00	$ 1.061.190,00
12.15				SUMIINISTRO E INSTALCION SALIDA ELECTRICA PARA EN EMT PUNTO INDEPENDIENTE 110 V GFCI CON TAPA PARA INTEMPERIE	UND	1,00	$ 494.928,20	$ 494.928,00
12.16				SUMIINISTRO E INSTALCION SALIDA ELECTRICA PARA EN EMT PUNTO INDEPENDIENTE 110 V	UND	2,00	$ 439.142,60	$ 878.285,00
12.17				SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA HERMETICA 120 CM DE 2X18W	UND	4,00	$ 89.180,00	$ 356.720,00
12.18				SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA DE SOBRE PONER DE 30 W	UND	1,00	$ 55.308,50	$ 55.309,00
12.19				SUMINISTRO E INSTALACION APLIQUE LED TORTUGA 12W	UND	1,00	$ 86.667,10	$ 86.667,00
12.20				SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIA ALUMBRADO LED GARDEN 60W 3CCT (INCLUYE POSTE Y CABLEADO DE CONEXIÓN)	UND	16,00	$2.386.389,20	$ 38.182.227,00
12.21				SUMINISTRO E INSTALACION DE SENSOR DE PRESENCIA 360º	UND	1,00	$ 123.125,60	$ 123.126,00
12.22				Certificación RETIE de la construcción eléctrica.	UND	1,00	$ 6.522.568,00	$ 6.522.568,00
							Subtotal	**$66.161.403,00**
13	**SUMINISTROS E INSTALACIONES ADICIONALES**							

13.1				SUMINISTRO E INSTALACION CANECAS TIPO TAMBOR EN ACERO INOXIDABLE CON SOPORTE	und	3,00	$ 1.537.023,80	$ 4.611.071,00
13.2				SUMINISTRO E INSTALACION BANCA EN CONCRETO DE 0.40M x 1.50M x 0,07M	und	7,00	$ 1.411.134,40	$ 9.877.941,00
							Subtotal	**$14.489.012,00**
14	**VARIOS FINALES**							
14.1				RETIRO MATERIAL SOBRANTE EXCAVACIONES Y ESCOMBROS MANUAL-VOLQUETA <=10KM.	m3	32,05	$ 71.314,10	$ 2.285.617,00
14.2				DESMONTE DE MALEZA Y JARDINERIA	m2	403,40	$ 4.446,00	$ 1.793.516,00
14.3				ASEO FINAL	m2	160,05	$ 1.482,00	$ 237.194,00
							Subtotal	**$ 4.316.327,00**
							SUBTOTAL OBRAS	**$192.180.000**
							VALOR TOTAL	**$192.180.000**

El presupuesto oficial, se elaboró teniendo en cuenta el siguiente AIU

Tabla No.7 A.I.U

DESCRIPCION		PORCENTAJE
ADMINISTRACION	**A=**	25%
IMPREVISTO	**I=**	0%
UTILIDAD	**U=**	5%
TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	30%

7.3 Deducciones y Retenciones

La Alcaldía de Chinácota, descontará de las facturas o cuentas de cobro los porcentajes establecidos en las ordenanzas y/o acuerdos, estampillas, etc., que a continuación se mencionan, los cuales están a cargo del contratista:

Tabla No. 8 Deducciones y retenciones

Contrato / Concepto	Obra	Suministros	Servicios	Honorarios
Rete Fuente	2%	2.5% Declarante	4% Declarante	10% Declarante
		3.5% No Declarante	6% No Declarante	11% No Declar.
Rete IVA	15% Si es responsable de IVA			
ICA	9-10 x mil	5-10 x mil	5-10 x mil	7-10 x mil
Pro Cultura	2%	2%	2%	2%
Pro Adulto Mayor	4%	4%	4%	4%
Pro Deporte	2.5%	2.5%	2.5%	2.5%
Pro Justicia Familiar	2%	2%	2%	2%
Pro Hospital (HUEM)	2%	2%	2%	2%
Pro Universidad	1%	1%	1%	1%
Fondo Cuenta	5%	----	----	----
Impuesto Timbre	1%	1%	1%	1%

Fuente: Circular 001 del 2025, expedida por la Secretaria de Hacienda y el Tesoro Municipal

7.4 Análisis Financiero

El análisis financiero es un conjunto de principios que tiene como finalidad evaluar la situación financiera actual y pasada de las empresas o personas naturales que ejercen una actividad, así como los resultados de sus operaciones, con el objetivo básico de realizar una estimación sobre su situación y los resultados futuros.

Por tratarse de un proceso que se encuentra inmerso en obras de infraestructura Social, la Alcaldía de Chinácota, tiene en cuenta lo siguiente:
La Ley 2022 de 2020 facultó a la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente– para adoptar documentos tipo que serán de obligatorio cumplimiento en la actividad contractual de todas las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Asimismo, señala que serán de uso obligatorio los documentos tipo para los pliegos de condiciones de los procesos de selección de obras públicas, interventoría para las obras públicas, consultoría de estudios y diseños para obras públicas, consultoría en ingeniería para obras, que lleven a cabo todas las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, en los términos fijados mediante la reglamentación correspondiente. Esto significa que son vinculantes para la elaboración del pliego de condiciones y demás documentos del proceso que se enmarquen en su ámbito de aplicación.

La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- en ejercicio de su función de desarrollar, implementar y difundir las políticas públicas, planes, programas, normas, instrumentos y herramientas que faciliten las compras y contratación pública del Estado y promuevan las mejores prácticas, pone a disposición de los interesados, los Documentos tipo para los procesos de Selección abreviada de menor cuantía de obra pública de infraestructura de transporte.

En armonía con lo anterior, el Gobierno Nacional, con fundamento en el artículo 4 de la Ley 1882 de 2018, expidió el Decreto 349 de 2019, mediante el cual se adiciona la Subsección 2, de la Sección 6, del capítulo 2, del Título 1, de la Parte 2, del Libro 2 del Decreto 1082 de 201, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, y por tanto, se adoptaron los documentos tipo para los pliegos de condiciones de los procesos de obras públicas de infraestructura de transporte que se adelanten por la modalidad de selección abreviada de menor cuantía.

Con fundamento en el anterior Decreto, la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente– expidió la Resolución 540 de 2025- (Por la cual se adoptan los documentos tipo para los procesos de selección abreviada de menor cuantía de obra pública de infraestructura social; y los documentos tipo complementarios para los procesos de selección abreviada de menor cuantía de obra pública de infraestructura social relacionados con los sectores educación, salud, cultura, recreación y deporte, institucional y vivienda).

Los documentos tipo contiene parámetros obligatorios para las entidades estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, en estos documentos se encuentra la Matriz 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, la cual está vigente a partir del 16/02/2026.

1. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.*

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,2
Índice de endeudamiento	≤ 0,70
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,02
Rentabilidad del activo	≥ 0,01

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

2. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes*

*Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:*

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,2
Índice de endeudamiento	≤ 0,70
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,04
Rentabilidad del activo	≥ 0,02

8. Conclusiones

Con la presentación de este estudio, queda evidenciada la necesidad del proceso tendiente a cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos de la Alcaldía de Chinácota, por consiguiente, se debe adelantar el proceso de selección respectivo y su perfeccionamiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos concluir que este proceso se llevará a cabo de una forma ágil y transparente para la Entidad, ya que se podrá observar una pluralidad de oferentes en el mercado, los cuales deberán cumplir con unas condiciones definidas en los documentos del proceso contractual, lo que garantizará a la Secretaria el cumplimiento de las normas legales definidas para la modalidad de selección acorde al proceso y que llevará a este organismo a cumplir con las metas establecidas.

Al realizar el análisis de la oferta y la demanda se observa que los procesos adelantados que se consultaron para obtener este servicio son realizados por la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, a través de contratos de obra.

Que, de acuerdo al análisis de la oferta, la Entidad, deberá contratar una persona jurídica, consorcio o unión temporal, e idónea y con amplia experiencia en el mejoramiento de parques o plazoletas.

También se observa que los tiempos de ejecución asignados a los procesos consultados es relativo al objeto del y necesidad y estos varían de acuerdo a las especificaciones técnicas que tienen las Entidades y sus territorios.

Con base en lo anterior se realizó este análisis para definir ante la necesidad, el precio del mercado que da como resultado un presupuesto oficial, las condiciones para adjudicarlo, el plazo de ejecución, los riesgos previsibles y sus garantías, como también cual Entidad o proveedor puede desarrollar la necesidad a contratar y que tenga la capacidad jurídica, técnica y su oferta económica cumpla con los criterios solicitados por la Entidad.

Se firma en Chinácota, el dia veinticuatro (24) del mes de septiembre de 2026.



MAIRA ALEJANDRA SEPULVEDA LASSO
Rol Financiero Estructurador

Proyectó y elaboro: Maira Alejandra Sepúlveda Lasso–– Profesional Contratista